

Renta extractiva, presupuesto público y brechas de género

El caso del Gobierno Regional de La Libertad
2021-2023



Renta extractiva, presupuesto público y brechas de género
El caso del Gobierno Regional de La Libertad 2021-2023

Esta es una obra colectiva

Editor por
Grupo Propuesta Ciudadana
Jirón María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar
998 342 992
www.propuestaciudadana.org.pe

Presidente del Consejo Directivo
Javier Azpur Azpur

Coordinador Ejecutivo
Federico Tenorio Calderón

Diseño y diagramación
www.digitalworldperu.pe

Corrección de estilo
Oriana Vidal De La Torre

Cuidado de edición
Nelly Carrasco Camones

Primera edición: mayo de 2025

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2025-04845

Tiraje: 500 ejemplares

Se terminó de imprimir en:
Coolor Impresores SAC
Avenida José Leguía y Melendez N° 1364, Pueblo Libre
ventas@coolorperu.com

Con el apoyo de

Brot
für die Welt

Renta extractiva, presupuesto público y brechas de género

**El caso del Gobierno Regional de La Libertad
2021-2023**

Patricia Fuertes Medina

Con la colaboración del equipo del Grupo Propuesta Ciudadana

Mayo 2025

Contenido

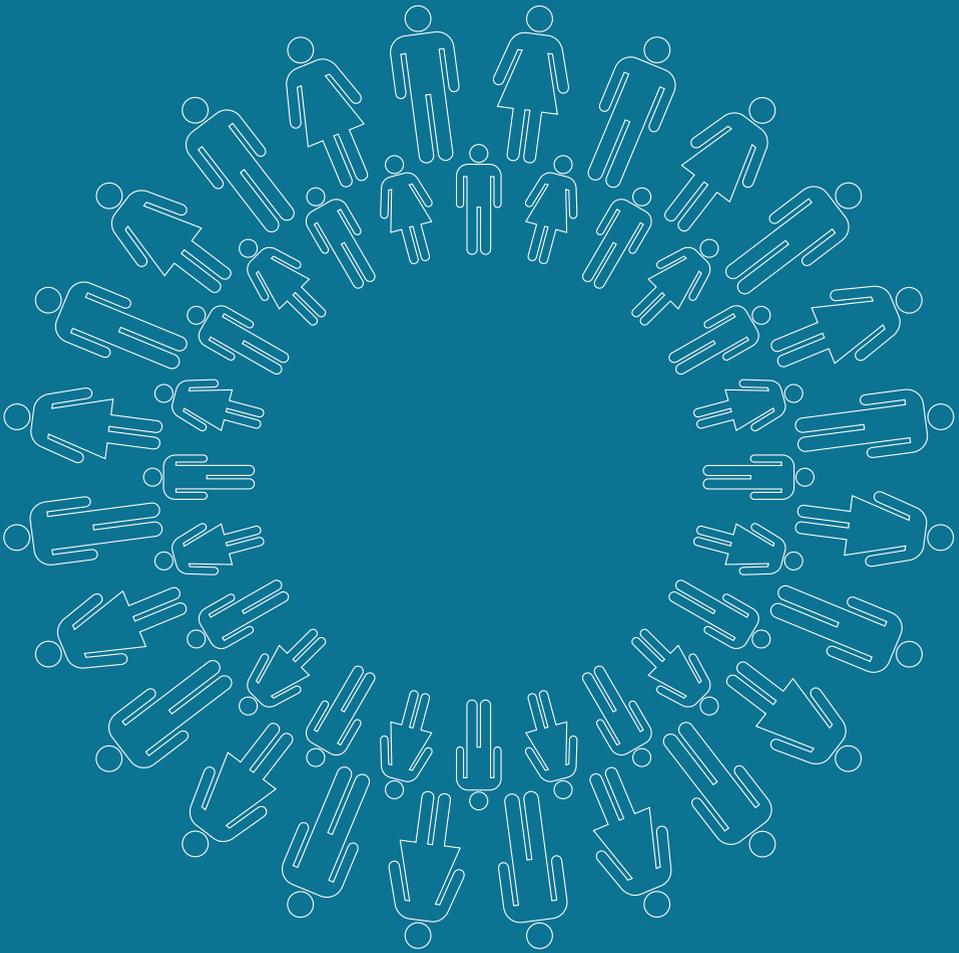


Lista de abreviaturas y acrónimos	5
Introducción	7
<hr/>	
1. Principales resultados: Gobierno Regional de La Libertad 2021-2023	8
<hr/>	
1.1 Brechas de género prioritarias en la región de La Libertad	11
1.2 Institucionalidad para la igualdad de género en el Gobierno Regional de La Libertad	14
1.3 Planificación regional 2021-2023 y brechas de género prioritarias en el Gobierno Regional de La Libertad	16
<hr/>	
2. Presupuesto regional e intervenciones según orientación o potencial para la igualdad de género	
<hr/>	
2.1 Presupuesto regional e intervenciones específicas para mujeres y niñas	25
2.2 Presupuesto regional e intervenciones afirmativas con potencial para reducir las brechas de género prioritarias en el Gobierno Regional de La Libertad	27
<hr/>	
3. Renta extractiva e intervenciones con potencial para la igualdad de género	38
<hr/>	
3.1 Renta extractiva e intervenciones específicas para mujeres y niñas	39
<hr/>	
4. Conclusiones	44
<hr/>	
Bibliografía	50
<hr/>	
Anexos	52
<hr/>	
Anexo 1: Matriz 1. Gobierno Regional de La Libertad. Intervenciones específicas para mujeres y niñas, 2021-2023	52
<hr/>	
Anexo 2: Matriz 2. Gobierno Regional de La Libertad. Intervenciones afirmativas con potencial para reducir brechas de género, 2021-2023	57
<hr/>	



Lista de abreviaturas y acrónimos

APNOP	Asignaciones Presupuestales que No derivan en Productos
CERPLAN	Centro Regional de Planificación
COMIG	Comisión Multisectorial para la Igualdad de Género
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
ENUT	Encuesta Nacional del Uso del Tiempo
Foncor	Fondo de Compensación Regional
GPC	Grupo Propuesta Ciudadana
GR	Gobierno Regional
GRL	Gobierno Regional La Libertad
IIMP	Instituto de Ingeniería de Minas del Perú
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
ITP	Instituto Tecnológico del Perú
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINSA	Ministerio de Salud
OEI	Objetivos estratégicos institucionales
PEA	Población Económicamente Activa
PEI	Planeamiento Estratégico Institucional
PIM	Presupuesto Institucional Modificado
POI	Planes Operativos Institucionales
PP	Programa presupuestal
PRIG	Plan Regional de Igualdad de Género
Procompite	Programa de Compensaciones para la Competitividad
Produce	Programa Nacional de Diversificación Productiva
RRME	Red Regional de Mujeres Emprendedoras y Empresaria
RROO	Recursos ordinarios
SIS	Seguro Integral de Salud
SSI	Sistema de Seguimiento a las Inversiones



Introducción

En el nivel de los presupuestos regionales, la última supervisión sobre el cumplimiento de la Ley 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se realizó en el año 2011 y estuvo a cargo de la Defensoría del Pueblo. Ha transcurrido más de una década sin que el Estado ni la sociedad civil supervisen la acción de los gobiernos regionales en relación con sus inversiones en la igualdad de género.

El Grupo Propuesta Ciudadana (GPC), en asociación con la agencia alemana para el desarrollo Pan para el Mundo, propuso identificar y analizar las inversiones en la igualdad de género de cuatro gobiernos regionales. Estos recibieron transferencias importantes por concepto de renta extractiva en el periodo 2021-2023, durante el contexto de pandemia y postpandemia por la covid-19. Dicho contexto implicó impactos sociales, económicos y tecnológicos relevantes para todas las sociedades y, en especial, se caracterizó por no ser neutro en términos de género y agudizar dichas brechas, prevalecientes en distintos campos del desarrollo humano.

Debido a la falta de directrices oficiales para el diseño y evaluación de los presupuestos públicos con enfoque de género, y con el fin de abordar el análisis de las inversiones en la igualdad de género en los presupuestos regionales, se desarrolló una ruta metodológica. Esta parte de las prioridades del territorio y de la normativa e institucionalidad desarrollada para la igualdad de género. Las principales preguntas de estudio han sido las siguientes: *a) ¿Cuánto invierten en la igualdad de género los gobiernos regionales que reciben transferencias significativas por renta extractiva?, y b) ¿Cuánto de los recursos por renta extractiva se destina a la igualdad de género en los gobiernos regionales que reciben transferencias significativas por este concepto?*

Se ha logrado realizar tres informes que procuran responder las dos preguntas centrales del estudio en los casos de los gobiernos regionales de Apurímac, Cusco y Cajamarca. Este informe presenta el caso de La Libertad.



1. Principales resultados: Gobierno Regional de La Libertad, 2021-2023



“ En los últimos veinte años, la región de La Libertad se ha visto afectada por la creciente incidencia de las economías delictivas. Este fenómeno se presenta, principalmente, con relación a la minería ilegal y su principal producto de exportación, el oro. ”

A inicios del presente siglo, La Libertad era la tercera región del país con mayor participación o aporte al PBI nacional (4.18%) después de Arequipa (5.64%) y de Lima (54.03%) (INEI, 2002). Esta situación se mantiene hasta el presente. La Libertad, ubicada en la costa norte, es una de las regiones más ricas del país y tiene una importante participación en el total de las exportaciones nacionales. Esta se debe principalmente a su producción minera (oro) y a la producción para la agroexportación y agroindustria (espárrago, palta y arándanos)¹ (ESAN, 2023). Asimismo, la región logró desarrollar una importante industria local de cuero y calzado, la cual alberga aproximadamente la tercera parte de las empresas formales del sector (28.4%) (MTPE, 2024).

La región de la Libertad es también una de las más pobladas en el país y presenta marcadas desigualdades internas. Por ejemplo, una desigualdad evidente radica en el desarrollo de la agricultura entre las zonas de costa y de sierra que la conforman. En la sierra regional, predomina la agricultura familiar andina y de pequeña escala, mientras que en la costa se desarrolla la agricultura de agroexportación moderna y de gran escala.

En los últimos veinte años, la región de La Libertad se ha visto afectada por la creciente incidencia de las economías delictivas. Este fenómeno se presenta, principalmente, con relación a la minería ilegal y su principal producto de exportación, el oro. De igual manera, presenta altos índices de inseguridad ciudadana. La presencia de numerosas organizaciones criminales —de origen tanto nacional como internacional— ha superado la acción del Estado en gran parte de la región. Se estima, por ejemplo, que de la provincia de Pataz —ubicada en la sierra de la región— se extraen cerca de 600 toneladas diarias de oro de modo ilegal y depredando el medio ambiente (IIMP, 2024). En estas zonas de extracción minera ilegal, se generan y acrecientan sostenidamente otras actividades delictivas como la trata de personas, que afecta principalmente a las

1 Al año 2022, ocupaba el quinto puesto entre las regiones con mayor aporte a las exportaciones nacionales (ESAN, 2023).

mujeres y a las niñas de la región. Además, esta industria moviliza miles de millones de dólares y no existen políticas públicas ni presencia del Estado en estas zonas para combatir su avance.²

El problema descrito, sumado al contexto de la pandemia por la covid-19, ha impactado negativamente en los niveles de competitividad regional. Así, en el año 2023, La Libertad ocupó el puesto 10 en el ranking de competitividad entre 25 regiones (IPE, 2023, p.91). Esto significó un retroceso de dos puestos con relación al año 2022, cuando ocupó el puesto 8.

Entre algunas de las explicaciones sobre el descenso de la competitividad de la región, se considera la incidencia de la criminalidad en sus diversas expresiones. El Instituto Nacional de Estadística (INEI) informa que, en el año 2023, La Libertad se ubicaba entre los cuatro distritos fiscales del país con mayores denuncias de extorsión.³ Este delito constituye uno de los mayores desincentivos para la inversión privada y para el desarrollo empresarial. Se estima que una gran parte de empresarios pequeños y medianos son víctimas de extorsión en ese departamento.

Las condiciones del entorno económico y social regional descritas no han sido las mejores para enfrentar la recuperación económica ante los efectos de la pandemia y la crisis política agudizada en el país. Tampoco lo han sido para tratar la subsecuente recesión sobre los ingresos y el empleo en el período que abarca el presente estudio.

La industria de cuero y calzado regional, importante para el empleo de la Población Económicamente Activa (PEA) regional —y el 20% de la PEA regional empleada en el sector son mujeres (ITP, 2018)— se ha visto impactada no solo por la pandemia, sino por la entrada de nuevos productos, por ejemplo, zapatillas. De este modo, dicha industria enfrenta retos importantes en términos de cambio tecnológico y adecuación a las nuevas corrientes del consumo (MTPE, 2019).

De acuerdo con el Instituto Peruano de Economía (IPE, 2023), las áreas o los pilares de competitividad regional de mayor deterioro en el período 2021-2023 han sido el entorno económico (La Libertad ocupa el puesto 12 de 25 regiones); la institucionalidad (ocupa el puesto 16), el ámbito laboral (ocupa el puesto 9); la infraestructura (ocupa el puesto 11) y el área de educación (ocupa el puesto 12). Por el contrario, un pilar en el que la región mostró mejoras fue el de salud (puesto 7 de 25 regiones) debido a los niveles de vacunación infantil logrados. Sin embargo, tiene también uno de los más bajos índices de partos institucionales en el país y ocupa el puesto 22 de las 25 regiones.

En el pilar de institucionalidad, destaca que —a pesar de ser una de las regiones más ricas del país— el gasto público por habitante en el año 2023 fue uno de los más bajos

2 De acuerdo a la Defensoría del Pueblo, al 2023, la trata de personas es la tercera actividad delictiva en el Perú y manejó cerca de USD 1300 millones anuales (Defensoría del Pueblo, 2023, p.1).

3 Lima Este reportó 2366 denuncias de extorsión desde el año 2022, Lima Norte (2298) y La Libertad (2273), (INEI, 2024).



en el nivel nacional. La Libertad ocupa el puesto 24 de las 25 regiones, por lo que se ubica solamente antes de la región de Puno, una de las más pobres del país (IPE, 2023).

Asimismo, aunque La Libertad tiene una de las fuerzas laborales más educadas del país (ocupa el puesto 7 de 25 regiones), presenta en la actualidad una asistencia escolar básica entre las más bajas (IPE, 2023). Esta situación, en el mediano y largo plazo, pone en mayor riesgo la competitividad regional al mermar la calidad de su capital humano.

De acuerdo con el IPE (2023), el pilar de mayor retroceso en la competitividad regional fue el laboral. La región de La Libertad ocupaba el primer puesto en el año 2020 y retrocedió al puesto 9 en el año 2023. Asimismo, la brecha de género en ingresos por trabajo remunerado llegó a ser, en ese año, de las más altas en el país. La Libertad ocupa el puesto 14 en cuanto al tamaño de la brecha de ingresos por trabajo remunerado entre mujeres y hombres: presenta más de 18 puntos porcentuales de diferencia (IPE, 2023, p.64). Finalmente, esta tiene una de las brechas más grandes en la participación laboral de mujeres y hombres, pues ocupa el puesto 17 entre 25 regiones.

Estas cifras revelan la necesidad de contar con políticas de igualdad de género en las distintas dimensiones del desarrollo regional y la urgencia de no solo formular tales políticas, sino también de hacerlas efectivas mediante el respaldo presupuestal. Esto permitirá enfrentar los retos de recuperación económica y social postpandemia, y los efectos de la crisis estructural del país, hoy sumido en el resquebrajamiento del Estado de derecho y de gran parte de su institucionalidad democrática.

1.1 Brechas de género prioritarias en la región de La Libertad



El Cuadro 1 presenta un conjunto de brechas de género de atención prioritaria en la región de La Libertad al año 2022. Puede observarse que, entre las más agudas, se encuentran las correspondientes a los ámbitos económico y laboral.

La brecha entre mujeres y hombres en la generación de ingresos propios es considerable: de cada 100 mujeres en la región en edad de trabajar, 36 no generan ingresos, mientras que solo 13 hombres entre 100 presentan dicha situación. Asimismo, la tasa de actividad económica de las mujeres es sustancialmente inferior a la de sus pares hombres. Esto se refleja en que solo 37 mujeres de cada 100 en la región son asalariadas y/o cuentan con un trabajo remunerado, mientras que 57 hombres de cada 100 son asalariados.

En el área de la generación de ingresos, otra brecha de género es la del uso de Internet. El contexto postpandemia ha marcado nuevas exigencias tecnológicas a partir de las telecomunicaciones, como el mencionado uso del Internet, pero también de las redes sociales. Esto busca lograr el desenvolvimiento y el alcance de oportunidades en los mercados, así como en el desarrollo de los negocios. Se observa que este es mucho mayor entre hombres que entre mujeres en la región de La Libertad (Cuadro 1).

En el área educativa, si bien el número de años de estudio en promedio es casi el mismo para mujeres y hombres en la región, se enfrenta aún una alta tasa de analfabetismo entre las mujeres (8 de cada 100 mujeres no saben leer ni escribir en La Libertad). Por el contrario, los hombres presentan una baja incidencia de analfabetismo.

Con relación a la salud, la proporción de población de la región que cuenta con un seguro de salud es alta debido a la extensión del Seguro Integral de Salud (SIS) en el marco de la respuesta a la pandemia. Puede observarse que, en este aspecto, las mujeres están mejor posicionadas que sus pares hombres. Sin embargo, en el año 2020, La Libertad se ubicaba —de acuerdo con el Ministerio de Salud (MINSa)— entre las cinco primeras regiones con mayor número de muertes maternas después de Lima Metropolitana, Loreto, Ucayali y Lambayeque (MINSa, 2021).

“ En el área de la generación de ingresos, otra brecha de género es la del uso de Internet. El contexto postpandemia ha marcado nuevas exigencias tecnológicas a partir de las telecomunicaciones, como el mencionado uso del Internet, pero también de las redes sociales. ”



Cuadro 1. Región de La Libertad. Brechas de género 2020-2022

Variable	Mujeres (%)	Hombres (%)
Población con acceso a seguro de salud	79.5	73.4
Embarazo adolescente. Porcentaje de adolescentes de 15 a 19 años que ha tenido un hijo o que está embarazada por primera vez (2022)	9.26	
Mortalidad materna. Número de ocurrencias (año 2020)	24	
Promedio de años de estudio	9.8	10
Población de 15 años y más analfabeta	8.3	2.9
Tasa de actividad	57.3	81.8
Población sin ingresos propios	36.2	13.5
Población asalariada	37	57.6
Uso de Internet	74.3	78.3
Acceso a tierra agrícola (has)	1.9*	3.3*
Proporción de ingresos promedio de mujeres en relación al ingreso promedio de los hombres	69.8	
Uso del tiempo Uso del tiempo (Horas)		
Carga total de trabajo (Nacional)	75.54	66.39
Carga total de trabajo (Ámbito urbano)	76.06	67.30
Carga total de trabajo (Ámbito rural)	76.15	64.48
Violencia física contra la mujer ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero	24.5	
Indicador de inseguridad ciudadana (nivel de victimización según sexo) / Nacional	17	19

Nota: Con excepción de los casos seguidos de asteriscos (*), todos los números son porcentajes.

Fuentes: Elaboración propia sobre la base de ENDES 2022 (INEI, 2022; MINSA, 2021) y ENUT 2010 (INEI, 2011).

Los altos niveles de inseguridad ciudadana tienen un componente de violencia de género hacia las mujeres, niñas y hacia otros grupos vulnerables como la población LGTBI. Por ello, diversos estudios (UNDP, 2023) señalan la necesidad de que las políticas públicas y/o los planes de seguridad ciudadana incluyan la prevención de la violencia hacia estos grupos desde un enfoque de género y territorial. Si bien las cifras de victimización según sexo en La Libertad mostraban una incidencia ligeramente mayor entre los hombres en comparación con las mujeres, en el nivel nacional se advierte que, en el año 2023, el porcentaje de victimización entre mujeres había ascendido a 34% (INEI, 2024).

En cuanto al uso del tiempo, solo se cuenta con la información proporcionada por la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT 2010), realizada hace catorce años a nivel nacional. Esta señala que, en promedio, la carga total de trabajo en una semana es mayor para las mujeres que para los hombres en nueve horas (más de una jornada laboral), debido a la carga de trabajo doméstico y de cuidados que recae sobre ellas (INEI, 2011). Las mujeres son así más “pobres” que los hombres en la disposición de tiempo, lo que constituye una barrera para alcanzar oportunidades de trabajo remunerado, desarrollar emprendimientos económicos, culminar estudios, etc.

Se ha reportado también que, en el contexto de pandemia por la covid-19 y, debido a las medidas sanitarias establecidas para afrontarla, ocurrió un incremento de la carga de labores de cuidados en los hogares, la cual recayó principalmente en las mujeres (MIMP, 2020; Jaramillo y Ñopo, 2020). A esto se suma el incremento de los niveles de violencia de género hacia mujeres y niñas (Op. Cit.). La pandemia, por lo tanto, tuvo un claro impacto en términos de género. Específicamente, tuvo un impacto negativo sobre el tiempo de las mujeres y, en consecuencia, sobre las posibilidades de acceder a oportunidades de empleo, ingresos, educación, etc.

1.2 Institucionalidad para la igualdad de género en el Gobierno Regional de La Libertad

¿Cómo está organizada y sobre la base de qué normativa se realiza la acción del Gobierno Regional (GR) de La Libertad para atender el cierre de las brechas de género prioritarias en la región? El organigrama de este GR, al año 2023, muestra que existe una Gerencia de Desarrollo e Inclusión Social que “se encarga de las políticas de desarrollo social e igualdad de oportunidades, de orientar las políticas regionales para reducir las brechas económicas, sociales y culturales” (GRLL, 2023). Aunque no se muestra en su organigrama, desde el año 2016 se estableció una instancia técnica, la Comisión de Igualdad de Género (COMIG), encargada de brindar soporte a la incorporación del enfoque de género en las políticas y la gestión regional, así como al cierre de brechas de género.

Las principales y más relevantes ordenanzas regionales vinculadas con la igualdad de género y el cierre de brechas de género identificadas, y que han estado vigentes en el período de estudio, son las siguientes:



- La Ordenanza Regional 005-2016-GRLL/CR, por la cual se crea la COMIG de La Libertad y se institucionaliza la incorporación del enfoque de género en la gestión de todas las gerencias, subgerencias y órganos desconcentrados del gobierno regional.
- La Ordenanza Regional 011-2016-GRLL/CR, que aprueba el Reglamento del Presupuesto Participativo 2017. Esta establece, en el proceso de su formulación, que la incorporación del enfoque de género debe darse en la planificación regional y en su vinculación con los proyectos de inversión pública. La ordenanza señala que entre los principios rectores del presupuesto participativo está el de igualdad de oportunidades (que incluye la igualdad entre mujeres y hombres).
- La Ordenanza Regional 034-2016/GRLL aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) de La Libertad 2016-2021, que cubre el primer año del presente estudio. El PDRC de ese período define el componente de “Derechos humanos e inclusión social” y el subcomponente denominado de “Equidad e igualdad de género”, para el cual se define el objetivo estratégico: Reducir la pobreza y la desigualdad, con ejercicio de derechos y reducción de brechas sociales con enfoque de género. El logro de este objetivo se mediría a través de tres indicadores considerados de género: “i) Mortalidad materno-infantil, ii) Embarazo adolescente y iii) Mujeres de 15 a 49 años de edad que alguna vez han sufrido violencia física por sus parejas” (GRLL, 2022, p.4).
- La Ordenanza Regional 07-2021-GRLL/CR (06.07.2021) crea la Red Regional de Mujeres Emprendedoras y Empresarias (RRME) en la Libertad como un espacio de articulación de las políticas públicas regionales para promover el emprendimiento de las mujeres y su autonomía económica.
- Asimismo, la Ordenanza Regional 002-2018-GRLL/CR crea la Comisión para la Igualdad de Género del Gobierno Regional de La Libertad (GRLL) como un mecanismo de coordinación articulación y de fiscalización para la incorporación del enfoque de género en las políticas y gestión institucional. Este sería responsable de promover el cierre de brechas, y la igualdad entre mujeres y hombres.
- Finalmente, la Ordenanza Regional 002-2018-GRLL/CR adecúa el funcionamiento de la COMIG de la región para que sea presidida por el Gobernador/a Regional y un representante del Centro Regional de Planeamiento (CERPLAN) que, a su vez, tiene a su cargo la Secretaría Técnica de dicha comisión.

La COMIG tiene por objetivo promover y contribuir a “institucionalizar la transversalización del enfoque de género en la gestión regional para reducir las brechas de género” de acuerdo con la Ordenanza 002-2016-GRLL-CR. Esta está también conformada por las distintas gerencias regionales. Se trata de una instancia técnica encargada de identificar brechas de género a ser priorizadas; capacitar a las instancias involucradas en la reducción de las brechas de género identificadas; orientar la definición de objetivos, resultados e indicadores vinculados a la reducción de las brechas de género en los programas, proyectos actividades que atenderán las brechas identificadas, y darles monitoreo y seguimiento (GRLL, 2022, p. 4). Anualmente la COMIG define un “Plan de Actividades”, que señala las brechas de género a ser atendidas, así como las actividades que esta realizará para dar soporte a las gerencias regionales involucradas en la reducción de las brechas de género identificadas (y/o priorizadas).

1.3 Planificación regional 2021-2023 y brechas de género prioritarias en el Gobierno Regional de La Libertad

El GR de La Libertad no contó, en el período analizado y no cuenta en la actualidad, con un Plan Regional de Igualdad de Género (PRIG). Asimismo, en el marco de este informe, no se ha identificado la existencia de agendas para la igualdad de género formuladas por la sociedad civil de la región. Debido a la falta de ambos instrumentos, las brechas de género priorizadas por la COMIG en los años 2021-2023 se pueden considerar como el referente para la orientación de las inversiones regionales en la igualdad de género en tal periodo.

Según muestran los documentos revisados, los planes de actividades de la COMIG tienen un presupuesto exiguo, por no decir inexistente.⁴ Es importante señalar que, para el desarrollo de este informe, solo se ha tenido acceso a los planes de la COMIG de los años 2022 y 2024. De ellos, solo el primero tiene implicancias para el presente estudio. Los planes de dicha comisión señalan que las actividades aprobadas para estos se integran a los planes operativos institucionales (POI) de las unidades de gestión regional implicadas en el cierre de brechas priorizadas.

En el año 2022, el plan anual de actividades de la COMIG señala como brechas de género a ser atendidas a las siguientes: a) la mortalidad materna, b) la violencia física ejercida por las parejas hacia las mujeres, c) el embarazo adolescente (GRLL, 2022, p.3). Los indicadores para los cuales la COMIG se comprometía a brindar asistencia técnica a las gerencias que liderarían el cierre de brechas de género priorizadas son los siguientes:

4 Por ejemplo, el plan anual del año 2022 tenía un presupuesto de 200 soles y el del año 2024 tenía un presupuesto de 150 soles (GRLL, 2022, p.14).



- Número de muertes maternas (Gerencia Regional de Salud).
- Número de embarazos adolescentes (Gerencia Regional de Salud).
- Número de embarazos escolares y casos de violencia escolar (Gerencia Regional de Educación).
- Número de casos de violencia en todas sus formas hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar (Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social).
- Ingreso promedio mensual por trabajo de la PEA masculina y femenina (Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo).

“ En el año 2022, el plan anual de actividades de la COMIG señala como brechas de género a ser atendidas a las siguientes: a) la mortalidad materna, b) la violencia física ejercida por las parejas hacia las mujeres, y c) el embarazo adolescente. ”

También en el año 2022, la COMIG se propuso desarrollar una “Directiva para la elaboración de proyectos de inversión con enfoque de género” y el documento de “Orientaciones para la incorporación del enfoque de género en el ciclo de inversión del sistema Invierte.pe” (GRLL, 2022, p. 13).

Finalmente, se identifica que, en el año 2021, el GR de La Libertad elaboró y aprobó el “Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana” (GRLL, 2021). Este, a pesar de los impactos diferenciados de la inseguridad ciudadana sobre mujeres y hombres señalados por los distintos estudios especializados ya referidos, no incorpora en su diseño, ni en ninguno de sus componentes, el enfoque de género.

¿Cómo estuvieron contempladas en la planificación estratégica regional la reducción de las brechas de género priorizadas por la COMIG?, ¿qué programas, proyectos y actividades se orientaron hacia su reducción?

La **Tabla 1** presenta las prioridades regionales expresadas en los quince objetivos estratégicos institucionales (OEI) del Planeamiento Estratégico Institucional (PEI) 2020-2025.

Tabla 1. Objetivos estratégicos institucionales del Gobierno Regional de La Libertad. PEI 2020-2025

Objetivos estratégicos institucionales
OEI 01 : Garantizar servicios de salud integral a la población de La Libertad
OEI 02 : Mejorar el servicio de educación de calidad para la población de La Libertad
OEI 03 : Promover el acceso y cobertura integral de servicios básicos de manera sostenibles para la población de La Libertad
OEI 04 : Promover el acceso y cobertura integral de los servicios sociales para la población de La Libertad
OEI 05 : Promover la competitividad del agro en La Libertad
OEI 06 : Asegurar el acceso integral y de calidad a los servicios públicos de transporte y telecomunicaciones en La Libertad
OEI 07 : Fortalecer la productividad e innovación de los agentes económicos en La Libertad
OEI 08 : Promover el empleo digno y productivo en La Libertad
OEI 09 : Promover los destinos turísticos y la producción rural en la Libertad
OEI 10 : Promover actividades económicas en minería, energía e hidrocarburos sostenibles en La Libertad
OEI 11 : Mejorar la infraestructura en beneficio de la población de La Libertad
OEI 12 : Promover la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en La Libertad
OEI 13 : Promover la gestión del riesgo de desastres en La Libertad
OEI 14 : Fortalecer la gestión institucional
OEI 15 : Fortalecer oportunamente a las instituciones comprometidas con la seguridad ciudadana

Fuente: PEI 2020-2025 (GRLL, 2020).



La Tabla 2 alinea parte de los OEI regionales con las brechas de género de atención prioritaria en la región (Cuadro 1) y/o con relación a aquellas brechas de género que fueron priorizadas por la COMIG en su Plan 2022 y con la normatividad regional para la igualdad de género. En particular, se trata del noveno OEI que —a través de las actividades estratégicas definidas para abordarlos y de sus indicadores— se ha alineado (como parte de este ejercicio de análisis) con las brechas prioritarias en la región y/o con las priorizadas por la COMIG en el año 2022, tales como el embarazo adolescente y la mortalidad materna.

Tabla 2. Gobierno Regional de La Libertad. Alineamiento de objetivos estratégicos institucionales. PEI 2020-2025 y brechas de género prioritarias

Brechas de género prioritarias y/o priorizadas	Normativa regional	PEI 2020-2025
Embarazo adolescente (COMIG)	Ordenanza Regional 034-2016/GRLL	OEI 01: Garantizar servicios de salud integral a la población de La Libertad
Mortandad materna (COMIG)	Ordenanza Regional 034-2016/GRLL	
Analfabetismo femenino		OEI 02: Mejorar el servicio de educación de calidad para la población de La Libertad
Uso del tiempo		OEI 03: Promover el acceso y cobertura integral de servicios básicos de manera sostenibles para la población de La Libertad
Vida sin violencia (COMIG)	Ordenanza Regional 034-2016/GRLL	OEI 04: Promover el acceso y cobertura integral de los servicios sociales para la población de La Libertad
Ingresos propios	Ordenanza Regional 07-2021-GRLL/CR (06.07.2021) que crea la RRME	OEI 05: Promover la competitividad del agro en La Libertad OEI 07: Fortalecer la productividad e innovación de los agentes económicos en La Libertad
Brecha en uso de internet	Ordenanza Regional 07-2021-GRLL/CR (06.07.2021) que crea la RRME	OEI 06: Asegurar el acceso integral y de calidad a los servicios públicos de transporte y telecomunicaciones en La Libertad
Empleo formal y asalariado		OEI 08: Promover el empleo digno y productivo en La Libertad

Fuente: PEI 2020-2025 (GRLL).

La **Tabla 3** presenta la ruta y organización de este análisis en términos de las categorías presupuestales. El análisis de las inversiones en la igualdad de género parte de los objetivos estratégicos alineados con las brechas de género prioritarias y/o priorizadas en la región.

Tabla 3. Matriz de intervenciones con potencial de atención o que atienden las brechas de género prioritarias en el PEI 2021-2024 del Gobierno Regional de La Libertad. Análisis del presupuesto 2021-2023

Objetivo estratégico/Brecha/Intervención	2021	2022	2023
OEI 01: Garantizar servicios de salud integral a la población de La Libertad (Brecha de género de muertes maternas y reducción de embarazo adolescente) PP APNOP			
OEI 02: Mejorar el servicio de educación de calidad para la población de La Libertad (Brecha de género en analfabetismo)			
OEI 03: Promover el acceso y cobertura integral de servicios básicos de manera sostenible para la población de La Libertad (Brecha de género en uso del tiempo) PP APNOP			
OEI 04: Promover el acceso y cobertura integral de los servicios sociales para la población de La Libertad (Brecha de género en vida sin violencia) PP APNOP			
OEI 05: Promover la competitividad del agro en La Libertad (Brecha de género en ingresos propios) PP APNOP			
OEI 06: Asegurar el acceso integral y de calidad a los servicios públicos de transporte y telecomunicación en La Libertad (Brecha de género digital) PP APNOP			
OEI 07: Fortalecer la productividad e innovación de los agentes económicos en La Libertad (Brecha de género en ingresos propios) PP APNOP			



Objetivo estratégico/Brecha/Intervención	2021	2022	2023
OEI 08: Promover el empleo digno y productivo en La Libertad (Brecha de género en acceso al empleo remunerado y formal) PP APNOP			
OEI 09: Promover los destinos turísticos y la producción rural en la Libertad (Brecha de género en ingresos propios) PP APNOP			

Elaboración: GPC.



2. Presupuesto regional e intervenciones según su orientación o potencial para la igualdad de género



“ **En los últimos veinte años, la región de La Libertad se ha visto afectada por la creciente incidencia de las economías delictivas. Este fenómeno se presenta, principalmente, con relación a la minería ilegal y su principal producto de exportación, el oro.** ”

La pregunta central que guía el presente estudio es la siguiente: ¿Cuánto invierten en la igualdad de género los gobiernos regionales que reciben transferencias significativas de recursos por renta extractiva? Para tratar las inversiones del GR de La Libertad en la igualdad de género, se analiza el presupuesto regional en el periodo 2021-2023. Este periodo se caracteriza por el contexto de pandemia e inicio de la postpandemia por la covid-19, que representó un esfuerzo de la gestión pública regional por responder a la crisis sanitaria, así como a la necesidad de recuperación económica a partir del impacto que dicha crisis significó en la economía, la generación de ingresos y el empleo.

Para el análisis de las inversiones en la igualdad de género del GR, a continuación, se identifican las intervenciones (programas, proyectos, actividades y/o metas) contempladas en el presupuesto regional. Estas se encuentran clasificadas según su orientación real o potencial para la igualdad de género de la siguiente manera:

- a) **Intervenciones específicas:** son aquellos programas, proyectos y actividades que atienden las necesidades específicas de las mujeres y niñas, tales como la salud materna, salud individual referida a la prevención y tratamiento del cáncer de mama y el cáncer al útero, y la alimentación de grupos en riesgo.
- b) **Intervenciones afirmativas:** son aquellos programas, proyectos o actividades que tienen el potencial de reducir las brechas de género identificadas como de atención prioritaria en el capítulo precedente, y/o aquellas brechas de género que fueron priorizadas por el propio gobierno regional a través de un instrumento de planificación (plan) y/o por algún mecanismo de género (COMIG) y que, por la normativa regional, deben ser atendidas en la gestión.

El **Cuadro 2** presenta la evolución del presupuesto regional según fuentes de financiamiento en el período 2021-2023. Puede apreciarse que la principal fuente de financiamiento fueron los recursos ordinarios (RROO); es decir, los recursos del Gobierno central o nacional. Estos representaron en promedio el 72.3% del financiamiento del presupuesto regional en el periodo.

La segunda fuente de financiamiento fueron los recursos por renta extractiva (canon, sobrecanon y regalías) con un promedio de 8.6% en el periodo. Al respecto, debe

señalarse que, solo en el año 2022, estos recursos significaron el 19% del financiamiento regional para luego caer al 4% durante el siguiente año. En el año 2023, los recursos del Fondo de Compensación Regional (Foncor) representaron la segunda fuente de financiamiento del presupuesto regional (17%). Hasta el año 2022, se incluía como recursos determinados tanto los recursos de canon, sobrecanon y regalías, como los recursos del Foncor. Es en el año 2023 que ambas fuentes de financiamiento se desagregan y diferencian. De ese modo, puede afirmarse que, en el período analizado, los recursos del Foncor representaron la segunda fuente de financiamiento del presupuesto regional desde el año 2022.

Asimismo, es importante señalar que los recursos del Foncor se distribuyen entre las regiones que reciben menores transferencias por renta extractiva y/o que presentan niveles de pobreza aguda y/o crecientes. Debido a ello, llama la atención la importancia que han adquirido los recursos del mismo como fuente de financiamiento del gobierno de una de las regiones más ricas del país, como es La Libertad, hecho que refleja el deterioro económico y social sufrido por esta región.

Se aprecia también que los recursos por transferencias y donaciones representaron, en promedio, el 4.6% del financiamiento total del presupuesto regional y fue la tercera fuente importante de financiamiento regional.

Cuadro 2. Gobierno Regional de La Libertad. Presupuesto regional según fuentes de financiamiento, 2021-2023

Fuente de financiamiento	2021		2022		2023	
	PIM	%	2022	%	2023	%
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	105	4%	591	19%	113	3%
Donaciones y transferencias	140	5%	150	5%	132	4%
Foncor		0%		0%	577	17%
Recursos directamente recaudados	122	5%	101	3%	106	3%
Recursos por operaciones oficiales de crédito	284	11%	135	4%	8	0%
Recursos ordinarios	1 995	75%	2 126	69%	2 496	73%
Total	2 647	100%	3 103	100%	3 432	100%

Fuente: Seguimiento de la ejecución presupuestal-Consulta amigable (MEF).



“ Entre los programas presupuestales que integran el presupuesto del GR de La Libertad con relación a la salud materna, el análisis realizado consideró, como intervenciones que atienden las necesidades específicas de las mujeres y niñas, dos de estos: el PP 0002, Salud Materna Neonatal, y el PP 0024, Prevención y Control del Cáncer. ”

2.1 Presupuesto regional e intervenciones específicas para mujeres y niñas

El **Cuadro 3** presenta los montos de presupuesto que fueron asignados por el GR de La Libertad a las intervenciones (programas, proyectos y actividades) que atienden las necesidades específicas de mujeres y niñas. En promedio, en el periodo 2021-2023, de cada 100 soles invertidos por el GR, solo 2.4 soles se invirtieron en las necesidades específicas de las mujeres y las niñas. La mayor parte de esta inversión (95% en promedio) se realizó a través de los Programas Presupuestales (PP) con presencia en la región y que se vinculan a resultados nacionales priorizados. El restante 5% (en promedio) correspondió a Asignaciones Presupuestales que No derivan en Productos (APNOP), los cuales se expresan en proyectos de inversión pública o actividades de los gobiernos regionales que no se orientan hacia resultados nacionales.

El análisis realizado en esta sección considera como necesidades específicas de mujeres y niñas a la salud materna, la prevención y el tratamiento de los tipos de cáncer que afectan a las mujeres y niñas (útero y mama), así como la alimentación, principalmente, de grupos vulnerables o en riesgo.

Entre los PP que integran el presupuesto del GR de La Libertad con relación a la salud materna, el análisis realizado consideró, como intervenciones que atienden las necesidades específicas de las mujeres y niñas, dos de estos: el PP 0002, Salud Materna Neonatal, y el PP 0024, Prevención y Control del Cáncer. Ambos programas son de carácter y cobertura nacional. En el PP 0002, Salud Materna Neonatal, se ha considerado los productos directamente relacionados con la condición de las mujeres como gestantes, debido a que la COMIG de la región priorizó la atención del problema de las muertes maternas como una necesidad específica de las mujeres y niñas que debe ser abordada por la gestión regional. El detalle de los programas, proyectos y actividades que se ha considerado en este análisis, como intervenciones específicas para mujeres y niñas, aparece en el Anexo 1.

Entre las APNOP correspondientes al presupuesto del GR de La Libertad en el rubro Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI), se identificaron cuarenta proyectos de inversión en el periodo de estudio. Estos están orientados a mejorar la atención

de las mujeres gestantes (como la compra de equipamiento ad hoc) y a mejorar las condiciones de atención de los casos de cáncer en las mujeres (por ejemplo, la compra de mamógrafos). De igual manera, entre las APNOP, se identificó la actividad 5000469, Apoyo Alimentario a Grupos en Riesgo, que tuvo presupuesto durante los tres años del período estudiado.

Cuadro 3. Gobierno Regional de La Libertad. Presupuesto e intervenciones específicas para mujeres y niñas, 2021-2023

Intervenciones según categoría del presupuesto	2021		2022		2023	
	PIM	%	PIM	%	PIM	%
Programas Presupuestales	58 815 381	96%	75 540 021	99%	70 790 279	91%
0002: Salud materno neonatal	42 413 988	69.5%	48 772 066	64.0%	45 374 659	58.3%
0024: Prevención y control del cáncer	16 401 393	26.9%	26 767 955	35.1%	25 415 620	32.7%
APNOP	2 244 811	4%	676 653	1%	7 044 360	9%
SSI	1 622 128	2.7%		0.0%	6 196 145	8.0%
Sin producto	622 683	1.0%	676 653	0.9%	848 215	1.1%
Total de intervenciones específicas	61 060 192	100%	76 216 674	100%	77 834 639	100%
Presupuesto total	2 647 203 163		3 103 209 638		3 431 922 683	
Participación de específicas en presupuesto regional (%)	2.3%		2.5%		2.3%	

Fuente: Seguimiento de la ejecución presupuestal-Consulta amigable (MEF).

Como se ha señalado, la COMIG priorizó, en el año 2022, la reducción de las muertes maternas como una de las necesidades específicas de las mujeres que serían atendidas por la gestión regional. Se observa entonces, a partir de lo analizado, que en el período estudiado hubo un nivel de consistencia y de correspondencia entre lo priorizado en términos de igualdad de género con el presupuesto regional, al menos en el caso de la salud materna.

Es necesario resaltar también que, al ser una de las regiones más ricas del país, el promedio de inversión del GR de La Libertad en las necesidades específicas de mujeres y niñas es inferior a la inversión realizada en este mismo tipo de intervenciones por



“ al ser una de las regiones más ricas del país, el promedio de inversión del GR de La Libertad en las necesidades específicas de mujeres y niñas es inferior a la inversión realizada en este mismo tipo de intervenciones por otros gobiernos regionales ”

otros gobiernos regionales analizados con la misma ruta metodológica y en el mismo período. Tal es el caso del GR de Cusco —que asignó a las necesidades específicas de las mujeres y niñas, en promedio, 3 soles de cada 100 invertidos— y el GR de Apurímac —que les asignó 4.7 soles por cada 100 invertidos—. La inversión promedio del GR de La Libertad en las necesidades específicas de mujeres y niñas es solo mayor al promedio de inversión realizado por el GR de Cajamarca, que destinó 1.6 soles por cada 100 invertidos durante el mismo período.

2.2 Presupuesto regional e intervenciones afirmativas con potencial para reducir las brechas de género prioritarias en el Gobierno Regional de La Libertad

El **Cuadro 4** presenta la inversión del GR de La Libertad en aquellas intervenciones (programas, proyectos y actividades) que, en el marco de este estudio, se ha considerado como afirmativas por su potencial para reducir las brechas de género. Dichas brechas fueron las identificadas como prioritarias en la región y/o las que fueron efectivamente priorizadas por el gobierno regional a través de su mecanismo de género (la COMIG) y según la normativa regional para la igualdad de género.

La atención a las brechas prioritarias en la región (Cuadro 1) se analiza en el marco de la atención brindada a los OEI del GR de La Libertad. Como parte del ejercicio desarrollado por este estudio, estos últimos se alinearon a cada una de dichas brechas.

Para este análisis se ha considerado aquellos programas, proyectos y actividades comprendidos en el presupuesto regional que tienen potencial para reducir las siguientes brechas de género priorizadas por la COMIG:

- a) **Embarazo adolescente y embarazo en la escuela.** Abordarlos se lograría a través de la identificación de intervenciones en prevención del embarazo, tales como los relacionados a asesoría, consejería, capacitación de adolescente en salud sexual y reproductiva, planificación familiar, uso de condón, etc.
- b) **Vida sin violencia.** Supone la identificación de intervenciones de prevención y atención de la violencia hacia la mujer.

c) Ingresos propios. Implica la identificación de intervenciones de apoyo a cadenas productivas en las que existe participación importante de productoras mujeres, asistencia técnica, capacitación productiva y en cuanto a mercados.

Además de las brechas de género priorizadas por la COMIG, se analizan también las brechas de género que, por su magnitud, son de atención prioritaria:

d) Analfabetismo. Se aborda mediante la identificación de intervenciones para la reducción de analfabetismo femenino.

e) Acceso al empleo formal y remunerado. Se identifican intervenciones para la inserción laboral o mejora de la empleabilidad.

f) Uso del tiempo. Refiere a la identificación de intervenciones que mejoran los activos de los hogares, como las que se relacionan con saneamiento de calidad. Nos referimos, por ejemplo, a la instalación de conexiones domiciliarias; a redes de agua potable y alcantarillado; y a la educación en saneamiento de calidad, principalmente para los hogares (mujeres) rurales.

g) Uso de Internet. Supone la identificación de intervenciones para la extensión de conexiones, educación digital para la población, etc.

Es importante señalar que no en todos los casos se ha podido identificar intervenciones que atiendan o cubran a cabalidad cada una de estas brechas de género. Es claro que la mayoría de las que se toman en cuenta aquí carecen de consideraciones de género —con algunas excepciones, como la estrategia del Programa de Compensaciones para la Competitividad (Procompite), que cuenta con un criterio de equidad de género para la evaluación de planes de negocio—. De ahí que se refiera, en el marco de este estudio, a su potencial para atender las brechas de género antes que a su efectiva atención a estas.

Asimismo, no se cuenta con información sobre el número de mujeres y hombres atendidos por estas intervenciones que ha sido considerado como afirmativo. A pesar de que la Ley 28983 —Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres— establece, desde el año 2007, que las entidades públicas están obligadas a generar y publicar información desagregada por sexo sobre la cobertura y los resultados de sus políticas, planes y servicios, esta normativa no se cumple en la mayoría de entidades públicas. Ese también es el caso del GR de La Libertad.

El **Cuadro 4** muestra que, para el período 2021-2023 y en promedio, de cada 100 soles invertidos por el GR de La Libertad, se destinó 5.3 soles para las intervenciones (programas, proyectos y actividades) consideradas afirmativas por su potencial para reducir las brechas de género prioritarias en la región y/o para aquellas que fueron efectivamente priorizadas por la COMIG.



Cuadro 4. Gobierno Regional de La Libertad. Intervenciones afirmativas (con potencial para reducir brechas de género) en presupuesto, 2021-2023

Programa, proyecto/Producto, actividad	2021	2022	2023
OEI 01: Garantizar servicios de salud integral a la población de La Libertad (Brecha de género en embarazo adolescente)	16 465 570	17 016 061	15 495 431
Programas Presupuestales	16 465 570	17 016 061	15 495 431
0002: Salud Materno Neonatal	11 880 784	11 850 636	10 766 296
0016: TBC, VIH/SIDA	4 584 786	5 165 425	4 729 135
APNOP	0	0	0
Sistema de Seguimiento de Inversiones	0	0	0
Sin producto	0	0	0
OEI 02: Mejorar la calidad de los aprendizajes en los estudiantes de los diferentes niveles y modelos del sistema educativo (Brecha de género en analfabetismo)	3 636 223	2 846 739	2 407 766
Programas Presupuestales	0	0	0
APNOP	3 636 223	2 846 739	2 407 766
Sistema de Seguimiento de Inversiones	2 363 865	1 453 385	672 870
Sin producto	1 272 358	1 393 354	1 734 896
OEI 03: Promover el acceso y cobertura integral de servicios básicos de manera sostenible para la población de La Libertad (Brecha de género en uso del tiempo)	3 582 085	9 127 256	15 865 608
Programas Presupuestales	899 999	482 944	2 176 413
0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural	899 999	482 944	2 176 413
APNOP	2 682 086	8 644 312	13 689 195
Sistema de Seguimiento de Inversiones	2 682 086	8 644 312	13 689 195
Sin producto	0	0	0
OEI 04: Promover el acceso y cobertura integral de los servicios sociales para la población de La Libertad (Brecha de género en vida sin violencia)	1 315 445	174 308	76 500
Programas Presupuestales	1 315 445	174 308	76 500
1002: Productos específicos para reducción de violencia	1 315 445	174 308	76 500
APNOP	0	0	0

Programa, proyecto/producto, actividad	2021	2022	2023
Sistema de Seguimiento de inversiones	0	0	0
Sin producto	0	0	0
OEI 05: Promover la competitividad del agro en La Libertad y OEI 07: Fortalecer la productividad e innovación de los agentes económicos en La Libertad (<i>Brecha de género en ingresos propios</i>)	76 316 206	140 692 741	136 320 288
Programas Presupuestales	34 280 467	79 101 960	65 341 753
0121: Mejora de la articulación de los pequeños productores al mercado	2 542 566	1 712 839	2 159 488
0042: Aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario	31 221 657	77 140 969	62 856 936
0130: Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre	516 244	248 152	325 329
APNOP	42 035 739	61 590 781	70 978 535
Sistema de Seguimiento de inversiones	42 035 739	61 590 781	70 978 535
Sin producto			
OEI 08: Promover el empleo digno y productivo en La Libertad (<i>Brecha de género en acceso al empleo remunerado y formal</i>)	13 845 518	12 992 646	17 318 934
Programas Presupuestales	1 286 172	898 823	2 802 157
0103: Fortalecimiento de las condiciones laborales	775 733	521 414	1 897 727
0116: Mejora de la empleabilidad e inserción laboral-Proempleo	510 439	377 409	904 430
APNOP	12 559 346	12 093 823	14 516 777
Sistema de Seguimiento de inversiones	0	0	0
Sin producto	12 559 346	12 093 823	14 516 777
OEI 09: Promover los destinos turísticos y la producción rural en la Libertad (<i>Brecha de género en ingresos propios</i>)	-	337 095	43 607
Programas Presupuestales	0	0	0
APNOP	0	337 095	43 607
Sistema de Seguimiento de inversiones		337 095	43 607



Programa, proyecto/producto, actividad	2021	2022	2023
Sin producto		0	0
Total general de intervenciones afirmativas	115 161 047	183 186 846	187 528 134
Presupuesto total	2 647 203 163	3 103 209 638	3 431 922 683
Participación (%) de intervenciones afirmativas en presupuesto regional	4.4%	5.9%	5.5%

Fuente: Seguimiento de la ejecución presupuestal-Consulta amigable (MEF).

Más de las dos terceras partes de los recursos que se habrían destinado a las intervenciones consideradas afirmativas (71.9% en promedio del período) se orientaron a los objetivos estratégicos institucionales cinco y siete. Estos se encuentran alineados, en el marco de este estudio, a la brecha de género en ingresos propios, brecha que también fue priorizada por la COMIG para el año 2022. Se trata, principalmente, de programas, proyectos y actividades para mejorar la competitividad del agro; mejorar la productividad e innovación técnica en distintos sectores; y tener un potencial impacto en la creación o mejora de ingresos.

La principal inversión en esta línea se ha dado a través de la mejora/creación y mantenimiento de infraestructura de riego a través del PP 0042, Aprovechamiento del Recurso Hídrico para Uso Agrario, que es de carácter nacional y cuenta con 26 proyectos en obras de riego. Asimismo, este se ha realizado a través de dos proyectos de inversión para infraestructura de riego para el sistema Chavimochic, y otro proyecto relacionado a la “operación y mantenimiento” de los sistemas de riego, identificados en el SSI (véase Anexo 2). En ningún caso es posible conocer a cuántas productoras mujeres se atendió/benefició con estas intervenciones.

En general, las mujeres como productoras agrarias enfrentan distintas barreras para una participación equitativa en la gestión de los sistemas de riego y de su infraestructura (PSI-MIDAGRI, 2024). Estas barreras van desde las legales —que obstaculizan, por ejemplo, su acceso directo a los derechos del uso del agua, en el caso de que no sean titulares de tierra— hasta los niveles educativos diferenciados entre mujeres y hombres en el agro nacional (Op. Cit., p. 8). Los estereotipos de género que prevalecen en la gestión pública y en la sociedad constituyen también barreras para el acceso de las mujeres a la asistencia y capacitación técnica para el uso de los sistemas de riego tecnificado, para empleo en el mantenimiento de la infraestructura de riego, como también para la gestión de dicha infraestructura. Por esta razón, las intervenciones para la creación y mantenimiento de la infraestructura de riego necesitan incorporar el enfoque de género en su diseño, implementación y operación a fin de generar beneficios efectivos en términos de igualdad de género. No se cuenta con información sobre el enfoque de género en estas intervenciones del GR de La Libertad.

El apoyo de dicho GR al desarrollo/fortalecimiento de las cadenas productivas en la región durante el periodo analizado se limitó a dos cadenas productivas. Solo se ha

identificado cuatro proyectos de inversión relacionados con la cadena productivas de cuero y calzado, y uno para la cadena de construcción de maquinaria agrícola, además de un proyecto de elaboración de planes de negocio (“Iniciativa a la competitividad”), en el marco de la estrategia Procompite.

La industria de cuero y calzado es una de las más importantes en la región de La Libertad. En el nivel nacional, el Programa Nacional de Diversificación Productiva (Produce, 2024) estima, a partir de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), que aproximadamente un 29.9% de la PEA empleada en la industria de cuero y calzado son mujeres. En el caso de la región de La Libertad al año 2018 (ITP, 2018), se estimaba que un 20% de la PEA regional empleada en esta industria eran mujeres. En ese año, el Instituto Tecnológico del Perú (ITP) adscrito a Produce buscaba promover la igualdad de género en la cadena de cuero y calzado en la región a través de la mejora del acceso de mujeres a los programas de capacitación tecnológica en aquellos procesos de la cadena donde tenían participación minoritaria (ITP, 2018). En la actualidad, no se conoce si los proyectos de apoyo a esta cadena en el marco de la estrategia Produce cuentan todavía con un enfoque de género.

En la línea de innovación tecnológica priorizada por el GR de La Libertad a través del OEI 7, se identifican seis proyectos de inversión en el SSI. Entre estos, cinco tienen/tenían el objetivo de mejorar la educación técnica y un proyecto se orientó a mejorar los servicios del GR para la innovación tecnológica. No es posible conocer a cuántas mujeres y a cuántos hombres se atendió efectivamente a través de estas intervenciones.

Con respecto a la estimación de la inversión del GR orientada a los OEI 5 y 7 (alineados con la brecha de género en ingresos propios), se consideró un conjunto de productos del PP 0121, Mejora de la Articulación de los Productores a los Mercados. Se trata de servicios de asesoría técnica, mejora de capacidades comerciales y de gestión, adopción de paquetes tecnológicos, así como la formación de organizaciones de productores y difusión de información agraria. Tampoco es posible conocer a cuántas productoras mujeres llegan estos servicios cruciales para la generación de ingresos propios. A pesar de la importancia de estos servicios para la mejor articulación con los mercados y la mejora de ingresos, estos constituyen una parte mucho menor de la inversión del GR de La Libertad si se le compara con lo que se invierte en infraestructura de riego. El detalle de los programas, proyectos, actividades y productos considerados en este análisis aparece en el Anexo 2.

En cuanto al OEI 1 (Salud integral para la población de La Libertad), en promedio, el 12.4% de los recursos que se habrían destinado a las intervenciones consideradas afirmativas en el periodo se dirigieron a este. En el marco del presente estudio, dicho objetivo se alineó con la brecha de género de embarazo adolescente y embarazo escolar, ambas priorizadas por la COMIG en el año 2022. Se ha considerado en este análisis un conjunto de productos en los PP 0002 —Salud Materno Neonatal— y PP 0016 —TBC y VIH/SIDA— a través de los cuales se proporciona servicios que aportan a la prevención del embarazo adolescente. Entre estos, se encuentra la capacitación y consejería para adolescentes en métodos de planificación familiar, uso correcto del condón, y educación de familias en prácticas sexuales y reproductivas saludables



(véase Anexo 2). Puede observarse que los recursos asignados a estos programas y productos disminuyeron en el último año del período estudiado.

No se ha identificado intervenciones en el sector educativo de la región La Libertad orientadas a prevenir el embarazo escolar. Tampoco se ha identificado en el SSI proyectos de inversión orientados a este objetivo, como tampoco actividades sin producto del GR de La Libertad para atender la prevención del embarazo adolescente.

Por su parte, se dirigieron al OEI 8 (Empleo digno para la población de La Libertad), en promedio, el 9.4% de los recursos que se habría destinado a las intervenciones consideradas afirmativas en el periodo analizado, alineado en el marco de este estudio con la brecha de género en acceso al empleo digno o formal. En la estimación de esta inversión, se ha considerado principalmente los PP 0103, Fortalecimiento de las Condiciones Laborales, y el PP 0116 Mejora de la Empleabilidad e Inserción Laboral, así como la actividad sin producto 5000661, Desarrollo de la Educación Laboral y Técnica. Estas se incluyen en tanto procuran apoyar la empleabilidad de la población de la región. Sin embargo, en ninguna de las intervenciones que se consideran como alineadas con la brecha de género en ingresos propios es posible conocer cuántas mujeres y cuántos hombres son atendidos a través de estas.

Solo el 5.5% de los recursos que se habrían orientado a las intervenciones consideradas afirmativas se destinaron al OEI 3 (Servicios básicos sostenibles para la población de La Libertad) que, en el marco de este estudio, se ha alineado con la brecha de género en uso del tiempo. En este caso, se ha identificado que el GR de La Libertad solo cuenta con el PP 0083, Programa Nacional de Saneamiento Rural, y que en el periodo estudiado no ha contado con el PP 0082, Programa Nacional de Saneamiento Urbano.

Para la estimación de la inversión del GR de La Libertad en el OEI 3, alineado con la brecha en el uso del tiempo, se ha considerado en el PP 0083, Programa Nacional de Saneamiento Rural, los productos relacionados con la instalación de servicios de agua potable y disposición de excretas de calidad y sostenibles en hogares rurales concentrados; y el servicio de educación rural en saneamiento que se brinda a los hogares (y mujeres) rurales una vez que estos cuentan con instalaciones domiciliarias de agua potable y sistema de eliminación de excretas de calidad y sostenible. Como se señaló al inicio de este capítulo, la mejora de estos activos en los hogares alivia la carga de trabajo doméstico y de cuidados que recae sobre las mujeres, y supone una posible mejora del uso del tiempo para estas.

En promedio, en el período 2021-2023, solo el 0.41% de los recursos se habría orientado a las intervenciones consideradas afirmativas con respecto al OEI 4 (Acceso y cobertura integral de los servicios sociales para la población de La Libertad). En el marco de este estudio, este se alineó con la brecha de género de vida sin violencia. Con respecto a la estimación de esta inversión, esta se hizo a partir de la consideración de los recursos destinados al PP 1002, Productos Específicos para Reducción de Violencia hacia las Mujeres. Estos recursos no solo fueron escasos, sino también decrecientes en el período analizado. Además, no se ha identificado en el SSI proyectos de inversión para atender la prevención y atención de la violencia de género en la región. Por ejemplo, no existe inversión en casas de refugio para víctimas ni infraestructura para

la creación de centros de capacitación productiva y generación de ingresos orientados a las víctimas de la violencia de género.

Asimismo, aunque el turismo es una de las cadenas productivas en las que más participan las mujeres y, a pesar de haber formulado el OEI 9 (Promover los destinos turísticos y la producción rural) que se alineó en este estudio con la brecha de género en ingresos propios, los recursos destinados por el GR a este fueron prácticamente inexistentes.

En cuanto a la atención del GR de La Libertad al analfabetismo femenino, esta es escasa. Hubo una aproximación al mismo a través de la actividad 5000683, Desarrollo del Ciclo Intermedio de la Educación Alternativa Básica, y sus metas de Educación Básica Primaria de Adultos. Cabe, entonces, la posibilidad de que mujeres adultas analfabetas hayan sido alcanzadas a través de esta. Sin embargo, esta actividad solo representó, en promedio, el 2% de los recursos destinados a las intervenciones consideradas afirmativas. En general, se aprecia una débil correspondencia o poca consistencia con respecto a la priorización de las brechas definidas por la COMIG en cuanto a generación de ingresos y embarazo adolescente en la escuela.

En el **Cuadro 5**, se puede apreciar los recursos de presupuesto regional que se habría destinado al conjunto de intervenciones que se ha considerado orientadas, o con potencial de estarlo, a la igualdad de género. Esto respondería a que atienden las necesidades específicas de mujeres y niñas, y a su potencial para reducir brechas de género prioritarias en la región, o brechas de género priorizadas por la gestión regional y/o por su normativa para la igualdad de género.

Cuadro 5. Gobierno Regional de La Libertad. Presupuesto regional e inversiones en el conjunto de intervenciones orientadas o con potencial para la igualdad de género, 2021-2023

Tipo de intervención	2021	2022	2023
Afirmativas (atienden o tienen potencial de atender brechas de género y/o intereses estratégicos de las mujeres: ingresos, empleo, vida sin violencia, uso del tiempo).	115 161 047	183 186 846	187 528 134
Específicas (atienden necesidades prácticas de las mujeres: salud materna, salud reproductiva, salud, alimentación).	61 060 192	76 216 674	77 834 639
Presupuesto total con potencial para la igualdad de género	176 221 239	259 403 520	265 362 773
Presupuesto total	2 647 203 163	3 103 209 638	3 431 922 683
Participación	7%	8%	8%

Fuente: Seguimiento de la ejecución presupuestal-Consulta amigable (MEF).



En promedio, durante el periodo 2021-2023, de cada 100 soles invertidos por el GR de La Libertad, 7.5 soles se dirigieron hacia intervenciones que tienen orientación efectiva o potencial para la igualdad de género. La mayor parte de estos recursos se destina a la infraestructura de riego; sin embargo, no es posible saber a cuántas mujeres productoras se llega efectivamente con estas.

En el periodo, es notoria la ausencia de apoyo a las cadenas productivas agropecuarias en las que existe importante participación de productoras mujeres rurales, como las de cultivos andinos, crianza de ovinos, turismo, artesanías, etc.. Asimismo, se invirtió en solo dos cadenas productivas y, entre estas, solo en una (cuero y calzado) participan las mujeres. Asimismo, estas son principalmente urbanas.

De igual manera, se observa que la inversión del GR en reducir la violencia de género fue poca y decreciente. La inversión en la reducción del embarazo adolescente fue importante, aunque disminuyó durante el periodo y definitivamente no se invirtió en la reducción del embarazo en las escuelas.

Como ya se observó en el acápite correspondiente, se aprecia que el GR de La Libertad invierte muy poco en las necesidades específicas de mujeres y niñas.

Cuadro 6. Gobierno Regional de La Libertad. Recursos destinados a intervenciones específicas para mujeres y niñas según rubro de gasto, 2021-2023

Categoría de gasto	2021		2022		2023	
	PIM	%	PIM	%	PIM	%
Gasto corriente	58 496 730	96%	70 690 081	93%	69 915 238	90%
Bienes y servicios	17 392 541	28%	25 483 740	33%	24 019 682	31%
Pensiones y otras prestaciones sociales	9000	0%	3000	0%		0%
Personal y obligaciones sociales	41 095 189	67%	45 203 341	59%	45 895 556	59%
Gasto de capital	2 563 462	4%	5 526 593	7%	7 919 401	10%
Adquisición de activos no financieros	2 563 462	4%	5 526 593	7%	7 257 845	9%
Donaciones y transferencias		0%		0%	661 556	1%
Total intervenciones específicas mujeres y niñas	61 060 192	100%	76 216 674	100%	77 834 639	100%

Fuente: Seguimiento de la ejecución presupuestal-Consulta amigable (MEF).

El **Cuadro 6** muestra que casi la totalidad de los recursos destinados a las intervenciones específicas para mujeres y niñas (en promedio 95%) se aplica a gastos corrientes y, entre estos, una tercera parte se aplica a gastos en bienes y servicios, y las dos terceras partes se aplican al pago de planilla, dado que se trata de intervenciones basadas en la provisión de servicios para la población.

Cuadro 7. Gobierno Regional de La Libertad. Recursos destinados a las intervenciones afirmativas para la igualdad de género por rubro de gasto, 2021-2023

Intervención/Categoría de gasto	2021		2022		2023	
	PIM	%	PIM	%	PIM	%
Gasto corriente	36 774 991	31%	33 743 220	18%	39 084 754	19%
Bienes y servicios	5 214 928	5%	3 403 347	2%	6 853 551	4%
Pensiones y otras prestaciones sociales	291 977	0%	45 036	0%	24 000	0%
Personal y obligaciones sociales	31 268 086	26%	30 294 837	16%	32 207 203	16%
Gasto de capital	78 386 056	69%	149 443 626	82%	148 443 380	81%
Adquisición de activos no financieros	78 386 056	69%	146 035 858	80%	145 595 462	78%
Donaciones y transferencias	-	0%	3 407 768	2%	2 847 918	3%
Total	115 161 047	100%	183 186 846	100%	187 528 134	100%

Fuente: Seguimiento de la ejecución presupuestal-Consulta amigable (MEF).

El **Cuadro 7** presenta la distribución de los recursos destinados a las intervenciones consideradas afirmativas según el tipo de gasto. En promedio, se observa que un poco más de una quinta parte (22.6%) se aplicó a los gastos corrientes, mientras que más de las dos terceras partes (77%) se aplica a gastos de capital, principalmente a la adquisición de activos físicos (infraestructura y equipos). Como se ha detallado, la mayor inversión se ha dado en obras de infraestructura de riego.





3. Renta extractiva e intervenciones con potencial para la igualdad de género



En este punto, abordaremos la segunda pregunta del estudio: ¿Cuánto de los recursos por renta extractiva se destina a la igualdad de género en los gobiernos regionales que reciben transferencias significativas por este concepto? A continuación, se analiza la participación de los recursos por renta extractiva en el financiamiento de las intervenciones que tienen orientación efectiva o potencial para la igualdad de género en el presupuesto regional del GR de La Libertad en el período 2021-2023. Este análisis parte de la clasificación de las intervenciones según atiendan o no a necesidades específicas de mujeres y niñas, y según su condición de afirmativas. Es decir, se toman en cuenta debido a su potencial para reducir brechas de género prioritarias identificadas en la región.

3.1 Renta extractiva e intervenciones específicas para mujeres y niñas

El **Cuadro 8** presenta la participación de las distintas fuentes de financiamiento en el total de recursos que el GR de La Libertad orientó a la atención de las necesidades específicas de las mujeres y las niñas en la salud materna, prevención y control del cáncer de mama y uterino, así como alimentación (principalmente de grupos vulnerables).

La principal fuente de financiamiento de las intervenciones que atienden las necesidades específicas de mujeres y niñas en la región son los recursos ordinarios que provienen del Gobierno central. Durante todos los años del período analizado, los recursos ordinarios representaron, en promedio, más del 75% del total de recursos destinados a las necesidades específicas de mujeres y niñas. La segunda fuente de financiamiento de necesidades específicas de mujeres y niñas fueron las donaciones y transferencias: cerca de una quinta parte del total provino de esta fuente de financiamiento.

Solo el 3% y el 1% del financiamiento de las intervenciones específicas para mujeres y niñas —en los años 2021 y 2022 respectivamente— correspondió a recursos por renta extractiva —canon, sobrecanon, regalías y participaciones— como parte de los recursos determinados. Como se señaló anteriormente, hasta el año 2022, los recursos por renta extractiva incluían aquellos que provenían del Foncor como parte de los recursos determinados. También señalamos, que eso cambia cuando, en el año 2023, dichos recursos se separan de aquellos de renta extractiva. Teniendo eso en cuenta, se observa que durante dicho año el 4.3% del financiamiento de las necesidades de mujeres y niñas correspondió a los recursos del Foncor.

Cuadro 8. Gobierno Regional de La Libertad. Intervenciones específicas para mujeres y niñas según fuente de financiamiento, 2021-2023

Intervención/Fuente de financiamiento	2021		2022		2023	
	PIM	%	PIM	%	PIM	%
Total de intervenciones específicas dirigidas a mujeres y niñas	61 060 192	100%	76 216 674	100%	77 834 639	100%
Recursos determinados	2 019 754	3%	692 911	1%	6 720 628	8.6%
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones (Rubro 18)	2 019 754	3%	692 911	1%	3 359 794	4.3%
Foncor	0	0%	0	0%	3 360 834	4.3%
Donaciones y transferencias	11 449 393	19%	15 582 463	20%	13 177 203	16.9%
Recursos directamente recaudados	201 754	0%	121 263	0%	382 250	0.5%
Recursos ordinarios	47 389 291	78%	59 820 037	78%	57 554 558	73.9%

Fuente: Seguimiento de la ejecución presupuestal-Consulta amigable (MEF).

El análisis desarrollado muestra que los recursos por renta extractiva son una mínima parte del financiamiento de las necesidades específicas para mujeres y niñas en el GR de La Libertad. La mayor parte de los recursos por renta extractiva destinados a las necesidades específicas de mujeres y niñas financiaron la compra de equipos para atender los partos y por tanto contribuir a la reducción de las muertes maternas (equipamiento), una necesidad que fue priorizada por la COMIG. En esa medida, se encuentra que existió capacidad y voluntad del GR para atender con recursos de renta extractiva, una prioridad establecida por su mecanismo de género.

“ La mayor parte de los recursos por renta extractiva destinados a las necesidades específicas de mujeres y niñas financiaron la compra de equipos para atender los partos y por tanto contribuir a la reducción de las muertes maternas (equipamiento), una necesidad que fue priorizada por la COMIG. ”



Cuadro 9. Gobierno Regional de La Libertad. Intervenciones afirmativas según fuente de financiamiento, 2021-2023

Intervención/Fuente de financiamiento	2021		2022		2023	
	PIM	%	PIM	%	PIM	%
Recursos Determinados	67 885 604	59%	106 254 447	58%	104 801 571	56%
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	32 273 785	28%	100 753 001	55%	16 202 054	9%
Foncor	35 611 819	31%	5 501 446	3%	88 599 517	47%
Donaciones y transferencias	585 195	1%	716 745	0%	19 889 842	11%
Recursos directamente recaudados	684 984	1%	481 468	0%	285 324	0%
Recursos ordinarios	36 119 088	31%	32 763 210	18%	35 354 715	19%
Recursos por operaciones oficiales de crédito	9 886 176	9%	42 970 976	23%	27 196 682	15%
Total	115 161 047	100%	183 186 846	100%	187 528 134	100%

Fuente: Seguimiento de la ejecución presupuestal-Consulta amigable (MEF).

El **Cuadro 9** presenta la participación de las distintas fuentes de financiamiento en el total de recursos que el GR de La Libertad orientó a la atención de las intervenciones consideradas afirmativas con potencial para reducir las brechas de género prioritarias en la región y/o aquellas priorizadas por el GR La Libertad a través de la COMIG.

En promedio y durante el período tratado, más de la mitad del financiamiento de las intervenciones consideradas afirmativas (57.7%) correspondió a los recursos determinados y, entre estos, la mayor participación fue la de los recursos del Foncor. Solo en el año 2022, más de la mitad (55%) del financiamiento de las intervenciones afirmativas correspondió a los recursos por renta extractiva (como ya se señaló, canon, sobrecanon, regalías y participaciones). Debe resaltarse, sin embargo, que los recursos por renta extractiva financiaron principalmente infraestructura de riego.

En general, se advierte que los recursos por renta extractiva que recibe el GR de La Libertad no atendieron la reducción de la violencia de género, el embarazo adolescente, y/o el desarrollo de las cadenas productivas donde existe mayor participación de mujeres, tales como las de los cultivos andinos —tarwi, quinua—, las ovinas, etc. En general, otras brechas de género prioritarias —como el analfabetismo femenino— tampoco fueron atendidas por el GR en el período analizado.

Cuadro 10. Gobierno Regional de La Libertad. Inversión en intervenciones para la igualdad de género según fuente de financiamiento, 2021-2023

Fuente de financiamiento	2021		2022		2023	
	PIM	%	PIM	%	PIM	%
Recursos determinados	32 273 785	28%	100 753 001	55%	86 602 434	46%
Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	32 273 785	28%	100 753 001	55%	16 202 054	9%
Foncor	-	0%	-	0%	70 400 380	38%
Donaciones y transferencias	924 158	1%	1 055 708	1%	1 879 251	1%
Recursos directamente recaudados	35 897 588	31%	5 645 819	3%	36 451 445	19%
Recursos ordinarios	42 780 125	37%	74 255 442	41%	55 080 525	29%
Recursos por operaciones oficiales de crédito	3 285 391	3%	1 476 876	1%	7 514 479	4%
Total	115 161 047	100%	183 186 846	100%	187 528 134	100%

Fuente: Seguimiento de la ejecución presupuestal-Consulta amigable (MEF).

Finalmente, el **Cuadro 10** presenta la evolución del financiamiento del conjunto de todas las intervenciones que —efectiva o potencialmente— podrían haber —o habrían— contribuido a la igualdad de género desde los presupuestos del GR de La Libertad en el período 2021-2023. Se consideran tanto las que fueron específicas para mujeres y niñas como aquellas afirmativas para la reducción de brechas de género.

En primer lugar, se observa que, en promedio, el 43% del financiamiento de los recursos destinados a este conjunto de intervenciones con potencial para la igualdad de género provino de los recursos determinados. Es decir, provino de recursos por renta extractiva (canon, sobrecanon y participaciones) y del Foncor. Asimismo, se advierte una reducción sustantiva de los recursos por renta extractiva en el año 2023. Puede afirmarse que este último año, la tercera parte del financiamiento de las intervenciones con potencial para la igualdad de género provino del Foncor. En segundo lugar, en promedio del período, el 35% del financiamiento de estas intervenciones provino de los recursos ordinarios, es decir, del Gobierno central.

La alta participación de los recursos por renta extractiva en el financiamiento del conjunto de intervenciones con potencial para la igualdad de género responde a que se financiaron con ellos las obras de infraestructura de riego priorizadas por la región. Sabiendo que la gestión del agua de riego y de la infraestructura asociada es crucial para la generación de ingresos, en especial de las mujeres agrarias y rurales de la región, queda pendiente la tarea de identificar si efectivamente estas intervenciones las beneficiaron y/o de orientarlas debidamente para ello.



4. Conclusiones



La Libertad es una región rica, de vocación agroexportadora y minera (extracción de oro) que logró desarrollar una importante industria local de cuero y calzado. Sin embargo, perdió competitividad sostenidamente en los últimos años por el deterioro de su entorno económico y de su institucionalidad —presenta alta incidencia de economías delictivas, criminalidad e inseguridad ciudadana, así como un gasto público por habitante reducido, que en el año 2023 fue de los más bajos a nivel nacional (IPE, 2023)—.

La región de La Libertad enfrenta marcadas desigualdades entre mujeres y hombres. Las más agudas se identifican en los ámbitos económico y laboral. Las mujeres en la región son la mayor parte de la población sin ingresos propios, sin acceso a empleo formal y no asalariada. Además, tienen mayor presencia entre los analfabetos de la región, a la par que el embarazo adolescente alcanza niveles mayores al promedio nacional. Se suma a ello que la región tiene uno de los más bajos índices de partos institucionales en el país al 2023.

La violencia de género acompaña el crecimiento de las economías delictivas —en particular, la minería ilegal de oro— y a la inseguridad ciudadana. Estas últimas se reflejan en el incremento de la trata de personas —la mayor parte de las víctimas son mujeres— y en las altas tasas de victimización entre la población de mujeres en la región.

En ese contexto, el diseño e implementación de las políticas públicas regionales, con la inclusión de la perspectiva de género y con el necesario respaldo presupuestal, es un imperativo para la gestión regional y para la recuperación y fortalecimiento de su competitividad.

Sobre la institucionalidad regional para orientar inversiones hacia la igualdad de género

En el periodo 2021-2023, el GR de La Libertad contó con un conjunto de normas que establecían la obligatoriedad de incorporar el enfoque de género en la gestión y en los programas, proyectos y actividades regionales. Contó también con un mecanismo de género (COMIG). Todo ello debía, en teoría, permitir la orientación efectiva de la inversión regional y de las políticas regionales hacia la reducción de las brechas de género de la atención prioritaria. Sin embargo, también durante el período estudiado, dicho GR no contó con planes de igualdad de género y la sociedad civil regional tampoco presentó una agenda para la igualdad de género como referente para las inversiones regionales.

El análisis de género realizado sobre el presupuesto regional encuentra que la normativa regional para la igualdad de género no se aplica y que la acción de la COMIG es limitada. Aunque la normativa declara la obligación de incorporar el enfoque de género, no existen directrices técnicas ni se han desarrollado los recursos humanos para operar efectiva y técnicamente las normas regionales en favor de la igualdad de género.

La COMIG formula planes anuales para orientar sus propias acciones, que giran en torno a la priorización de un número de brechas de género identificadas. Las acciones se centran en la formulación de indicadores y en un potencial apoyo técnico a las gerencias responsables de

actuar sobre las brechas de género priorizadas. En la práctica, los planes de dicha comisión no cuentan con financiamiento, de modo que no tiene como desarrollar, efectivamente, las capacidades de las gerencias involucradas.

La existencia de la COMIG y su ascendencia sobre gerencias e instancias clave (gerencia de planeamiento y el CERPLAN) no parecen determinantes para definir el conjunto de programas, proyectos y actividades que se orientaran a la reducción de las brechas priorizadas con el debido reflejo y respaldo presupuestal. Ello se constata en que, entre las cinco brechas de género priorizadas por la COMIG en el año 2022 —muertes maternas, embarazo adolescente, embarazo en las escuelas, vida sin violencia e ingresos propios—, solo una —muertes maternas— tuvo un reflejo efectivo en los presupuestos del GR de La Libertad.

Sobre las inversiones en la igualdad de género

La fuente principal de financiamiento del presupuesto del GR de La Libertad en el período 2021-2023 fue la que corresponde a los recursos ordinarios provenientes del Gobierno central (72.3%, en promedio), seguida de los recursos por renta extractiva (canon, sobrecanon, regalías y participaciones) y los recursos del Foncor (8%, en promedio). La importancia acentuada de dichos recursos refleja el deterioro de las condiciones sociales y económicas de la región, pero también de la gestión local, pues tiene un gasto público promedio que se encuentra entre los más bajos en el país.

El análisis de las inversiones en la igualdad de género del GR de La Libertad consistió en identificar programas, proyectos, actividades y/o metas en el presupuesto regional. Se les clasificó según su orientación (real o potencial) hacia la igualdad de género a partir de dos categorías: a) intervenciones específicas para mujeres y niñas —salud materna, prevención y tratamiento del cáncer de mama y cáncer al útero, y la alimentación y cuidados de grupos en riesgo—; y b) intervenciones afirmativas con potencial para reducir las brechas de género prioritarias, y/o aquellas priorizadas por el gobierno regional a través de algún instrumento de planificación (plan) y/o por algún mecanismo de género (COMIG) y que, por normativa regional, deben ser atendidas en la gestión.

Este análisis permite concluir lo siguiente:

► Sobre las inversiones en las necesidades específicas de mujeres y niñas

El GR de La Libertad invirtió en promedio solo 2.4 soles de cada 100 soles de su presupuesto para atender las necesidades específicas de mujeres y niñas en salud materna, prevención y atención del cáncer y alimentación de grupos vulnerables. Este nivel de inversión es menor al realizado en el mismo período por gobiernos de regiones con mayores niveles de pobreza como Apurímac y Cusco. Asimismo, este solo fue mayor al realizado por el GR de Cajamarca (1.6 soles de cada 100 invertidos).

El 95% de la inversión del GR de La Libertad en intervenciones específicas para mujeres y niñas se dio a través de dos programas presupuestales de carácter nacional y financiados con recursos



nacionales. Esto se realizó a través de cuarenta proyectos de inversión para la adquisición de equipamiento que permitiría reducir muertes maternas y atender cáncer en las mujeres (compra de mamógrafos). Debido a que la COMIG priorizó la reducción de muertes maternas, se identifica un grado de consistencia entre esta priorización y el presupuesto regional.

Por último, la mayor parte (95%) de los recursos destinados a las intervenciones específicas para mujeres y niñas se aplica a gastos corrientes.

► **Sobre la inversión en intervenciones afirmativas para la reducción de brechas de género**

En el marco del estudio, se alineó las siguientes brechas de género prioritarias y/o priorizadas por la COMIG con determinados objetivos estratégicos institucionales del GR de La Libertad:

- a) **Embarazo adolescente y embarazo en la escuela**
- b) **Vida sin violencia**
- c) **Ingresos propios**
- d) **Analfabetismo femenino**
- e) **Acceso al empleo formal y remunerado**
- f) **Uso del tiempo**
- g) **Uso de Internet**

Durante el periodo abordado, en promedio, 7.5 soles de cada 100 en el presupuesto del GR se asignaron a intervenciones consideradas afirmativas por este estudio. Estas se consideraron como tales debido a su potencial para reducir las brechas de género de atención prioritaria en la región. Señalado monto de inversión es relativamente alto —en comparación con el destinado a las necesidades específicas de mujeres y niñas—, ya que se considera la inversión en infraestructura productiva.

Durante el mismo periodo, un promedio aproximado de 46 soles de cada 100 de los destinados a las intervenciones consideradas afirmativas se dirigió a su vez a la creación y mantenimiento de infraestructura y sistemas de riego. Así, más de las dos terceras partes (77%) de los recursos destinados a las intervenciones consideradas afirmativas, se aplicó a gastos de capital, principalmente para la adquisición de “activos no financieros” (equipos e infraestructura).

La infraestructura de riego es crucial para la generación de ingresos entre las mujeres productoras agrarias y rurales; por tanto, lo es también para la reducción de la brecha de género en ingresos propios. Para que las intervenciones en infraestructura de riego beneficien efectivamente a las mujeres, es necesario que su diseño, implementación y operación incluyan el enfoque de género a fin de superar las barreras legales, técnicas y sociales que estas enfrentan para su participación efectiva en la gestión del agua, y de la infraestructura y

sistemas de riego. Sin embargo, no se conoce si las intervenciones en infraestructura de riego del GR de La Libertad cuentan con dicho enfoque.

En el periodo estudiado, el presupuesto de este GR apoyó el fortalecimiento de solo dos cadenas productivas —la de construcción de maquinaria agrícola, y la de cuero y calzado— a través de la estrategia Procompite. De dichas cadenas, solo la de cuero y calzado tiene participación de mujeres —son el 20% de la PEA regional empleada en esta—; ellas se encuentran concentradas en ciertos eslabones de la cadena y excluidas de otros. Nuevamente, no es posible conocer con la información disponible hasta qué punto este apoyo contribuyó a mejorar la posición de las mujeres en la cadena de cuero y calzado.

Otras cadenas productivas con participación importante de mujeres —principalmente mujeres rurales, como las del sector agropecuario (cultivos andinos, crianza de ovinos, turismo, artesanías)— no fueron atendidas a través de la estrategia Procompite en el período analizado.

En promedio, 9.4 soles de cada 100 invertidos en las intervenciones afirmativas se destinó a programas, proyectos y actividades regionales para la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral (dos programas presupuestales y una actividad, educación técnica). Tampoco es posible conocer a cuántas mujeres se logró atender a través de ellas.

En general, se aprecia que en el período analizado existió una débil correspondencia entre el presupuesto regional y la priorización de las otras brechas de género definidas por la COMIG, tales como el embarazo adolescente y escolar, y vida sin violencia.

El GR de La Libertad dio un apoyo decreciente a la prevención del embarazo adolescente. Al inicio del período 14 soles de cada 100 destinados a las intervenciones afirmativas se dirigió a la prevención del embarazo adolescente, mientras que, en el último año, fueron solo 8 soles de cada 100. Cabe señalar que el GR de La Libertad no cuenta con intervenciones para prevenir y atender el embarazo escolar (ambos priorizados por la COMIG).

La atención a la violencia de género desde el GR de La Libertad solo contó con los recursos del PP 1002, Productos Específicos para Reducir la Violencia (de carácter nacional). Estos recursos no solo fueron escasos, sino también decrecientes en el periodo analizado. En promedio, solo 0.41 soles de cada 100 invertidos en intervenciones afirmativas se destinaron a la reducción de la violencia de género durante el periodo.

La violencia de género asociada al crecimiento de las economías delictivas en la región (trata de personas) y a la inseguridad ciudadana no fue considerada entre los instrumentos clave de la gestión regional, como el Plan Regional de Seguridad Ciudadana. Por tanto, tampoco se contempló en el presupuesto regional.

El GR de La Libertad conformó la Red Regional de Mujeres Emprendedoras y Empresarias, la cual por norma articularía las políticas regionales para la promoción del empoderamiento económico de las mujeres empresarias y emprendedoras de la región. Sin embargo, la brecha de género en el acceso y uso de Internet no contó con intervenciones regionales orientadas a su reducción.

Es notoria la baja inversión del GR de La Libertad en los programas y proyectos de saneamiento sostenible y de calidad que tienen impacto importante en el uso del tiempo de las mujeres.



Solo 5 soles de cada 100 destinados a intervenciones consideradas afirmativas se asignaron al Programa Nacional de Saneamiento Rural. A su vez, en el período analizado, no se contó con el Programa Nacional de Saneamiento Urbano.

El GR de La Libertad no cuenta con intervenciones ad hoc para atender el analfabetismo femenino, a pesar de que constituye una brecha de género considerable en la región. La educación básica alternativa de nivel primario —educación de adultos, y que podría atender el analfabetismo femenino— solo recibe 2 soles de cada 100 que se destinaron a las intervenciones consideradas afirmativas.

► Sobre los recursos por renta extractiva y la inversión en la igualdad de género

Los recursos por renta extractiva fueron una mínima parte del financiamiento de las necesidades específicas para mujeres y niñas en el GR de La Libertad. En promedio solo 2.8 soles de cada 100 invertidos en estas provino de los recursos por renta extractiva. Con estos, se financió principalmente proyectos de inversión para atender la reducción de las muertes maternas (equipamiento). En este caso, se aprecia voluntad política para atender con recursos de renta extractiva una prioridad establecida por el mecanismo de género (COMIG).

Más de la mitad (57.7%) del financiamiento de las intervenciones consideradas afirmativas para reducir brechas de género provino de los recursos determinados y, entre estos, principalmente de los recursos del Foncor. Solo en el año 2022 más de la mitad (55%) del financiamiento de las intervenciones afirmativas correspondió a los recursos por renta extractiva (canon, sobrecanon, regalías y participaciones). Estos financiaron, principalmente, obras de infraestructura de riego.

La alta participación de los recursos por renta extractiva en el financiamiento del conjunto de intervenciones con potencial para la igualdad de género responde a que se financiaron con ellos obras de infraestructura de riego priorizadas por el GR. Sabiendo que la gestión del agua de riego y de la infraestructura asociada es crucial para la generación de ingresos —en especial de las mujeres agrarias y rurales de la región—, queda pendiente la tarea de identificar si efectivamente estas intervenciones las beneficiaron y/o la tarea de orientarlas debidamente para ello.

Finalmente, los recursos por renta extractiva transferidos al GR de La Libertad no se destinaron para la reducción de la violencia de género, el embarazo adolescente, y/o el desarrollo de las cadenas productivas donde existe mayor participación de mujeres —tales como los cultivos andinos, como el tarwí y la quinua; la crianza de ovinos; entre otras—.

Bibliografía

Defensoría del Pueblo. (2023). Trata de personas mueve en el Perú más de USD 1,300 millones al año [Nota de prensa 140/OCCI/DP/2023]. <https://bit.ly/42BVZbv>

ESAN. (2023). *La Libertad, cuál es su aporte a la economía exportadora*. <https://bit.ly/4joi1UP>

Gobierno Regional de La Libertad (GRLL). (2020). *Plan Estratégico Institucional Ampliado 2020-2025: Gobierno Regional de La Libertad*. Gerencia Regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial y Subgerencia de Planeamiento.

Gobierno Regional de La Libertad (GRLL). (2021). *Plan de acción regional para la Seguridad Ciudadana 2022*. Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC).

Gobierno Regional de La Libertad (GRLL). (31 de marzo, 2023). Plan Anual de Actividades 2022: Comisión para la igualdad de Género. *Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión para la Igualdad de Género*. Secretaría Técnica.

Gobierno Regional de La Libertad (GRLL). (2023). "Misión" Gerencia Regional de Desarrollo e Inclusión Social. <https://bit.ly/4iWO12x>

Jaramillo, M., y Ñopo, H. (2020). *El impacto de la epidemia del Coronavirus en el trabajo de las mujeres en el Perú*. GRADE. <https://bit.ly/43MS5O7>

Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP). (2024). *Más de 600 toneladas de oro salen cada día de Pataz*. <https://bit.ly/42oT1G0>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2011). *Encuesta Nacional del Uso del Tiempo*.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2023). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar: Resultados nacionales 2022*.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024a). *Encuesta de Programas Presupuestales: ENAPRES*. <https://bit.ly/42EKtMs>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024b). *Perú retrocedió seis años en lucha contra la inseguridad ciudadana*. <https://bit.ly/3XSTwqv>

Instituto Tecnológico de la Producción (ITP). (2018). *Promueven la igualdad de género en la industria del calzado en Trujillo*. <https://bit.ly/42a4zhK>

Instituto Peruano de Economía (IPE). (2023). *Índice de Competitividad Regional INCORE 2023*. <https://bit.ly/4jnc0Yi>

Ministerio de Economía y Finanzas del Perú. (s.f.). *Seguimiento de la ejecución presupuestal-Consulta amigable*. <https://bit.ly/4iWT1EI>

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE). (2019). *Mesa de trabajo de la Industria del cuero, calzado y marroquinería: Principales resultados*. Dirección General de Normalización y Fiscalización de Condiciones Laborales.

Ministerio de la Producción (PRODUCE). (2024). *Análisis sectorial: Desempeño e importancia de la Industria del Cuero y Calzado 2019-2023*. Oficina General de Evaluación e Impacto y Estudios Económicos.

Ministerio de Salud (MINSA). (2021). *Muertes maternas*. Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. Viceministerio de Salud Pública.

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (2020). *Violencia contra las mujeres en el contexto de emergencia sanitaria por COVID-19: Seguimiento de casos CEM*. <https://bit.ly/3XRscJe>

Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI). (2024). Análisis social con enfoque de género (ASG). Proyecto "Programa Nacional de Riego Tecnificado para una Agricultura Climáticamente Resiliente". PSI; MIDAGRI. <https://bit.ly/4j7BJo4>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP). (2024). *Es necesario desde un enfoque territorial y de género diseñar y focalizar políticas de seguridad ciudadana*. <https://bit.ly/4cpp6Ch>

Anexo 1

Matriz 1. Gobierno Regional de La Libertad. Intervenciones específicas para mujeres y niñas, 2021-2023

Programa/Producto	2021	2022	2023
0002: Salud materno neonatal	42 413 988	48 772 066	45 374 659
3033294: Atención de la gestante con complicaciones	5 323 891	5 987 657	6 364 664
3033295: Atención del parto normal	13 005 248	12 784 564	11 508 224
3033296: Atención del parto complicado no quirúrgico	2 029 628	1 488 012	2 220 231
3033297: Atención del parto complicado quirúrgico	6 735 000	8 441 337	7 152 891
3033298: Atención del puerperio	406 587	391 844	443 154
3033299: Atención del puerperio con complicaciones	272 123	158 167	171 602
3033300: Atención obstétrica en unidad de cuidados intensivos	1 247 241	1 633 825	1 152 080
3033172: Atención prenatal reenforcada	13 394 270	17 886 660	16 361 813
0024: Prevención y control del cáncer	16 401 393	26 767 955	25 415 620
3000004: Mujer tamizada en cáncer de cuello uterino	5 685 056	6 005 444	6 467 447
3000365: Atención del cáncer de cuello uterino para el estadiaje y tratamiento	5 204 703	7 550 060	8 135 214
3000366: Atención del cáncer de mama para el estadiaje y tratamiento	4 051 733	8 793 880	7 257 928
3000683: Niña protegida con vacuna VPH	29 733	27 268	614 883
3000816: Mujer tamizada en cáncer de mama	219 875	1 120 837	795 817
3000818: Persona atendida con lesiones premalignas de cuello uterino	1 071 060	2 936 170	1 425 600
3000361: Familias saludables con conocimiento de la prevención del cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón, colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros	13 354	72 355	33 448
3000819: Persona atendida con cuidados paliativos	125 889	261 941	685 283
9002: APNOP	2 244 811	676 653	7 044 360
Sistema de Seguimiento de Inversiones	1 622 128		6 196 145



2470473: Adquisición de mamógrafo y equipo de rayos x (EESS Regional de Enfermedades Neoplásicas –Norte– Dr. Luis Pinillos Ganoza —Trujillo, UPSS Servicio de radiodiagnóstico, distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad—)	1 622 128		6 196 145
2551900: Adquisición de detector de latidos fetales y esterilizador por calor seco (EESS Urpay–Urpay, distrito de Urpay, provincia Patate, departamento La Libertad)			20 000
2551958: Adquisición de centrífuga para tubos, equipo ecógrafo-ultrasonido, monitor fetal y dispositivo de tensión (EESS Provincial de Bolívar, distrito de Bolívar, provincia de Bolívar, departamento de La Libertad)			375 820
2571821: Adquisición de congeladora, aspirador de secreciones, detector de latidos fetales y hemoglobinómetro, además de otros activos (EESS Calemar–Bambamarca, distrito de Bambamarca, provincia de Bolívar, departamento de La Libertad)			25 650
2571858: Adquisición de congeladora, detector de latidos fetales, esterilizador por calor seco y hemoglobinómetro, además de otros activos (EESS Ucuacha, distrito de Ucuacha, provincia de Bolívar, departamento de La Libertad)			33 130
2586653: Adquisición de hemoglobinómetro, balanza de pie con tallímetro y monitor fetal (Huanchaco, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			41 585
2586671: Adquisición de hemoglobinómetro y monitor fetal (Wichanza, en la localidad La Esperanza, distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			37 580
2586712: Adquisición de hemoglobinómetro, balanza de pie con tallímetro y monitor fetal (Bellavista, en la localidad La Esperanza, distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			41 585
2587110: Adquisición de hemoglobinómetro y monitor fetal (Pacanga, distrito de Pacanga, provincia de Chepén, departamento de La Libertad)			37 580
2587113: Adquisición de hemoglobinómetro y monitor fetal (Pueblo Nuevo, distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Chepén, departamento de La Libertad)			37 580
2587162: Adquisición de hemoglobinómetro y monitor fetal (El Molino, distrito de Cascas, provincia de Gran Chimú, departamento de La Libertad)			37 580

ANEXOS

2587317: Adquisición de monitor fetal y hemoglobínómetro (Usquil, distrito de Usquil, provincia Otuzco, departamento La Libertad)			37 580
2587792: Adquisición de hemoglobínómetro, mesa para examen y curaciones, y detector de latidos fetales (24 de junio, distrito de Sanagorán, provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad)			12 780
2587996: Adquisición de hemoglobínómetro y monitor fetal (Santísimo Sacramento, en la localidad La Esperanza, distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			37 580
2588012: Adquisición de hemoglobínómetro y monitor fetal (Alto Trujillo, en la localidad El Porvenir, distrito de El Porvenir, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			37 580
2588034: Adquisición de hemoglobínómetro, detector de latidos fetales, impresora multifuncional (telemedicina) y computadora (telemedicina), además de otros activos (Bellavista, distrito de Chillia, provincia de Pataz, departamento La Libertad)			28 580
2588084: Adquisición de hemoglobínómetro, balanza de pie con tallímetro y monitor fetal (El Milagro, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			41 585
2588194: Adquisición de hemoglobínómetro y monitor fetal (El Bosque, distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			37 580
2588209: Adquisición de hemoglobínómetro y monitor fetal (Víctor Larco, distrito de Víctor Larco Herrera, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			37 580
2588212: Adquisición de hemoglobínómetro, balanza de pie con tallímetro y monitor fetal (Aranjuez, distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			41 585
2588214: Adquisición de hemoglobínómetro y monitor fetal (Salaverry, distrito de Salaverry, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			37 580
2588217: Adquisición de hemoglobínómetro, balanza de pie con tallímetro y monitor fetal (Santa Lucía de Moque, distrito de Moque, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			41 585
2588221: Adquisición de hemoglobínómetro, balanza de pie con tallímetro y monitor fetal (San Martín de Porres, distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			41 585



2588309: Adquisición de hemoglobinómetro, mesa para examen y curaciones, detector de latidos fetales e impresora multifuncional (telemedicina) además de otros activos (Usca, distrito de Huayo, provincia de Pataz, departamento de La Libertad)			31 272
2588394: Adquisición de hemoglobinómetro, balanza digital con tallímetro y monitor fetal (La Unión, distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			42 580
2588464: Adquisición de hemoglobinómetro y monitor fetal (Liberación Social, distrito de Víctor Larco Herrera, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			37 580
2588468: Adquisición de hemoglobinómetro y monitor fetal (Los Granados Sagrado Corazón, distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			37 580
2588481: Adquisición de hemoglobinómetro y monitor fetal (Río Seco-Santa Rosa, en la localidad El Porvenir, distrito de El Porvenir, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			37 580
2588487: Adquisición de hemoglobinómetro y monitor fetal (Florenia de mora-parte alta en la localidad Florenia de Mora, distrito de Florenia de Mora, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			37 580
2588504: Adquisición de hemoglobinómetro, balanza de pie con tallímetro y monitor fetal (Los Jardines, distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			41 585
2588527: Adquisición de hemoglobinómetro y monitor fetal (Puente Chao, distrito de Chao, provincia de Virú, departamento de La Libertad)			26 268
2588590: Adquisición de hemoglobinómetro y monitor fetal (M.I. Cachicadán, distrito de Cachicadán, provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad)			32 380
2588597: Adquisición de balanza de pie con tallímetro, hemoglobinómetro y monitor fetal (Ciudad de Dios, distrito de Guadalupe, provincia de Pacasmayo, departamento de La Libertad)			30 273
2588606: Adquisición de balanza de pie con tallímetro, hemoglobinómetro y monitor fetal (San José, distrito de San José, provincia de Pacasmayo, departamento de La Libertad)			30 273

ANEXOS

2588608: Adquisición de balanza de pie con tallímetro, hemoglobinómetro, detector de latidos fetales y impresora multifuncional (telemedicina) además de otros activos (San Martín de Porres, distrito de San José, provincia de Pacasmayo, departamento de La Libertad)			31 080
2588615: Adquisición de balanza digital con tallímetro, hemoglobinómetro y monitor fetal (Santa Catalina, distrito de San Pedro de Lloc, provincia Pacasmayo, departamento de La Libertad)			31 268
2588647: Adquisición de hemoglobinómetro, detector de latidos fetales, impresora multifuncional (telemedicina) y computadora (telemedicina), además de otros activos en (Zarumilla, distrito de Pataz, provincia de Pataz, departamento de La Libertad)			27 072
2596956: Adquisición de congeladora, refrigeradora, aspirador de secreciones y detector de latidos fetales, además de otros activos (Pusac, distrito de Longotea, provincia de Bolívar, departamento de La Libertad)			48 450
2596969: Adquisición de aspirador de secreciones y detector de latidos fetales, además de otros activos (distrito de Bolívar, provincia de Bolívar, departamento de La Libertad)			30 000
2604589: Adquisición de craneotomía, equipo ecógrafo oftalmológico, esterilizador con generador eléctrico de vapor y mamógrafo, además de otros activos (regional docente de Trujillo, distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad)			4 522 054
Sin producto	622 683	676 653	848 215
5000469 Apoyo alimentario para grupos en riesgo	622 683	676 653	848 215
Total	61 060 192	76 216 674	77 834 639

Fuente: Seguimiento de la ejecución presupuestal-Consulta amigable (MEF).



Anexo 2

Matriz 2. Gobierno Regional de La Libertad. Intervenciones afirmativas con potencial para reducir brechas de género, 2021-2023

Objetivo/Intervención	2021		2022		2023	
	PIM	Avance	PIM	Avance	PIM	Avance
OEI 01: Garantizar servicios de salud integral a la población de La Libertad <i>(Brecha de género en muertes maternas y embarazo adolescente)</i>						
Programas Presupuestales	16 465 570	99%	17 016 061	99%	15 495 431	99%
0002: Salud materno neonatal	11 880 784	99%	11 850 636	99%	10 766 296	99%
3000005: Adolescentes acceden a servicios de salud para prevención del embarazo	5 001 003	99%	5 104 195	99%	4 294 614	99%
3033412: Familias saludables informadas respecto de su salud sexual y reproductiva	938 505	100%	177 510	98%	251 282	100%
3033291: Población accede a métodos de planificación familiar	5 708 813	98%	6 136 471	100%	5 941 736	100%
3033292: Población accede a servicios de consejería en salud sexual y reproductiva	107 646	100%	108 062	98%	125 083	99%
3000002: Población informada sobre salud sexual, salud reproductiva y métodos de planificación familiar	124 817	100%	324 398	100%	153 581	92%
0016: TBC, VIH/ SIDA	4 584 786	99%	5 165 425	97%	4 729 135	100%
3043959: Adultos y jóvenes reciben consejería y tamizaje para infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	2 862 783	99%	3 369 621	98%	2 984 358	100%
3043952: Familia con prácticas saludables para la prevención de VIH/SIDA y tuberculosis	1 655 330	99%	1 721 195	95%	1 675 565	100%
3043960: Población adolescente informada sobre infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA	38 185	95%	44 609	100%	45 512	98%
3043958: Población informada sobre uso correcto de condón para prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH/ SIDA	28 488	100%	30 000	100%	23 700	94%
APNOP	0	0	0	0	0	0
Sistema de Seguimiento de Inversiones	0	0	0	0	0	0
Sin producto	0	0	0	0	0	0
Total	16 465 570	99%	17 016 061	99%	15 495 431	99%

ANEXOS

OEI 02: Mejorar la calidad de los aprendizajes en los estudiantes de los diferentes niveles y modelos del sistema educativo <i>(Brecha de género en analfabetismo)</i>						
Programas presupuestales	-	-	-	-	-	-
APNOP	3 636 223	59%	2 846 739	75%	2 407 766	96%
Sistema de Seguimiento de Inversiones	2 363 865	38%	1 453 385	54%	672 870	87%
2189742: Mejoramiento del Centro de Educación Básica Alternativa-CEBA-81032-67 (distrito de Guadalupe, en Pacasmayo, en La Libertad)	2 363 865	38%	1 453 385	54%	672 870	87%
Sin producto	1 272 358	99%	1 393 354	97%	1 734 896	100%
5000683: Desarrollo del ciclo intermedio de la Educación Básica Alternativa	1 272 358	99%	1 393 354	97%	1 734 896	100%
Total	3 636 223	59%	2 846 739	75%	2 407 766	96%
OEI 03: Promover el acceso y cobertura integral de servicios básicos de manera sostenible para la población de La Libertad <i>(Brecha de género en en vida sin violencia)</i>						
Programas presupuestales	899 999	82%	482 944	49%	2 176 413	6%
0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural	899 999	82%	482 944	49%	2 176 413	6%
3000882: Hogares rurales concentrados con servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas de calidad y sostenibles	899 999	82%	482 944	49%	2 176 413	6%
5006303: Educación sanitaria para hogares rurales	53 257	60%	18 569	59%	19 610	98%
5006300: Operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable	503 717	90%	331 033	28%	2 097 421	3%
5006301: Operación y mantenimiento de los sistemas de disposición sanitaria de excretas	343 025	74%	133 342	100%	59 382	98%
APNOP	2 682 086	33%	8 644 312	51%	13 689 195	29%
Sistema de Seguimiento de Inversiones	2 682 086	33%	8 644 312	51%	13 689 195	29%
2490144: Construcción de línea de transmisión, sistema de pretratamiento y medio filtrante; adquisición de subestación de distribución, además de otros activos en la planta de tratamiento de agua potable de Trujillo (distrito de Salaverry, provincia Trujillo, departamento La Libertad)	2 682 086	33%	6 500 000	48%	12 543 182	25%
2541139: Mejoramiento del sistema de producción y línea de conducción Chavimochic para el servicio de agua potable en ocho distritos de la provincia de Trujillo (departamento de La Libertad)	-	-	2 144 312	59%	1 146 013	74%
Sin producto	-	-	-	-	-	-
Total	3 582 085	45%	9 127 256	51%	15 865 608	26%



OEI 04: Promover el acceso y cobertura integral de servicios básicos de manera sostenible para la población de La Libertad <i>(Brecha de género en vida sin violencia)</i>						
Programas presupuestales	1 315 445	94%	174 308	93%	76 500	98%
1002: Productos específicos para reducción de violencia	1 315 445	94%	174 308	93%	76 500	98%
3000901: Mujeres con servicios de detección, referenciación y atención inmediata en casos de violencia	-	-	174 308	93%	76 500	98%
3000898: Niños y niñas vivencian experiencias de aprendizaje para desarrollar sus competencias en prevención de la violencia sexual	434 206	95%	-	-	-	-
3000903: Estudiantes de inicial, primaria y secundaria vivencian experiencias de aprendizaje para el desarrollo de competencias para la prevención del acoso escolar	881 239	93%	-	-	-	-
APNOP	-	-	-	-	-	-
Sistema de Seguimiento de Inversiones	-	-	-	-	-	-
Sin producto	-	-	-	-	-	-
Total	1 315 445	94%	174 308	93%	76 500	98%
OEI 05: Promover la competitividad del agro en La Libertad, y OEI 07: Fortalecer la productividad e innovación de los agentes económicos en La Libertad <i>(Brecha de género en ingresos propios)</i>						
Programas presupuestales	34 280 467	89%	79 101 960	62%	65 341 753	88%
0121: Mejora de la articulación de los pequeños productores al mercado	2 542 566	93%	1 712 839	99%	2 159 488	98%
3000630: Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados	1 947 165	93%	1 303 277	99%	1 749 219	99%
5006065: Asistencia técnica y capacitación a productores en sistema de gestión de la calidad	1 943 165	93%	1 288 437	99%	1 711 938	99%
5006064: Asistencia técnica y capacitación a productores para la adopción de paquetes tecnológicos	4000	99%	14 840	99%	37 281	66%
3000825: Productores agropecuarios mejoran sus capacidades comerciales gestionando empresarialmente hacia el mercado	529 841	93%	163 518	94%	207 010	97%
5006067: Formación de organizaciones de productores con fines comerciales	529 841	93%	163 518	94%	207 010	97%
3000633: Productores agropecuarios reciben y acceden adecuadamente a servicios de información agraria	65 560	99%	246 044	100%	203 259	96%
5005112: Difusión y sensibilización de la información agraria para la toma de decisiones de los agricultores	65 560	99%	246 044	100%	203 259	96%

ANEXOS

042: Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario	31 221 657	88%	77 140 969	61%	62 856 936	87%
2429747: Ampliación del sistema de riego del sector Parasive del distrito de Huaso, provincia de Julcán, departamento de La Libertad	-	-	-	-	-	-
2429746: Ampliación del sistema de riego que pasa por seis localidades del distrito de Curgos, provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad	-	-	-	-	1 479 817	48%
2167776: Instalación del servicio de agua del sistema de riego Las Quinuas en las localidades de Cuchapampa, Ollapampa, Piedra Movida, Las Quinuas y Urbano, distrito de Uchumarca, provincia de Bolívar, departamento La Libertad	-	-	222 081	0%	-	-
2535487: Mejoramiento del servicio de agua en el nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado en el ámbito de cinco distritos de la provincia de Otuzco, departamento de La Libertad	-	-	2 919 384	47%	860 387	94%
2188823: Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego de los canales Chontacocha y Chorro Blanco de la localidad de Leoncio Prado, distrito de Pataz, provincia de Pataz, La Libertad	-	-	230 586	0%	-	-
2197730: Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego de los canales Sauce Bajo, Cerro Serrano, Chaparral, Válvulas y Pacanguilla Bajo, en los distritos de Chepén y Pacanga, La Libertad	-	-	477 332	0%	353 261	66%
2192992: Mejoramiento del servicio de agua del sistema de riego de los sectores El Tambo y El Molino, de la localidad de Guadalupe, distrito de Guadalupe, provincia de Pacasmayo, La Libertad	-	-	-	-	7 705 153	74%
2526175: Mejoramiento del servicio de agua para riego a nivel parcelario con un sistema de riego tecnificado en los distritos de Santiago de Chuco y Cachicadán de la provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad	-	-	2 082 640	47%	295	0%
2276751: Mejoramiento del servicio de agua para riego del canal de riego Santa Rosa, distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Chepén, departamento de La Libertad.	237 950	0%	5 758 945	0%	30 533	0%
2436666: Mejoramiento del servicio de agua para riego en el ámbito de ocho distritos de la provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad	-	-	159 477	0%	-	-
2436658: Mejoramiento del servicio de agua para riego en el ámbito de los diez distritos de la provincia de Otuzco, departamento de La Libertad	434 633	80%	62 837	92%	-	-
2436752: Mejoramiento del servicio de agua para riego mediante reservorios en el ámbito de trece distritos de la provincia de Pataz, departamento de La Libertad	2 678 094	69%	1 698 303	40%	20 773	100%



2436682: Mejoramiento del servicio de agua para riego mediante reservorios en el ámbito de cuatro distritos de la provincia de Gran Chimú, departamento de La Libertad	8 692 560	91%	604 465	90%	51 854	84%
2436728: Mejoramiento del servicio de agua para riego mediante reservorios en el ámbito de cuatro distritos de la provincia de Julcán, departamento de La Libertad	-	-	139 477	47%	-	-
2436748: Mejoramiento del servicio de agua para riego mediante reservorios en el ámbito de seis distritos de la provincia de Bolívar, departamento de La Libertad	9 010 170	90%	1 157 629	99%	90 000	57%
2543217: Mejoramiento del servicio de agua para riego mediante reservorios y qochas en el ámbito de cinco provincias del departamento de La Libertad	-	-	5 600 000	74%	2 950 000	83%
2436654: Mejoramiento del servicio de agua para riego mediante reservorios en el ámbito de ocho distritos de la provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad	-	-	338 953	26%	-	-
2188762: Mejoramiento del sistema de riego de los canales Cosque-Ñampol-Teniente-Loquete-Los Piales-Frijol II, margen izquierda del río Jequetepeque, provincia de Pacasmayo, región La Libertad	120 000	28%	14 805 565	44%	10 982 658	81%
2163439: Mejoramiento de tramos críticos de los canales de riego Zapotal, La Cosquet, Moro, Cabo Verde, Seman, y Matriz II, margen derecha del río Jequetepeque, provincias de Pacasmayo y Chepén, La Libertad	-	-	368 205	0%	461 751	71%
2354003: Mejoramiento y regulación de la disponibilidad hídrica del sistema de riego en la cuenca alta del río Chicama Cascas-Ochape del distrito de Cascas, provincia de Gran Chimú, departamento de La Libertad	-	-	1 750 000	0%	-	-
2077997: Proyecto Chavimochic, tercera etapa	-	-	-	-	-	-
2513381: Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica y control de erosión de suelos en la cuenca del río Moche en el ámbito de las cuatro provincias del departamento de La Libertad	220 000	65%	10 435 914	82%	13 359 097	99%
2512007: Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica y control de erosión de suelos en las microcuencas de los ríos Huamanzaña y Virú en el ámbito de las provincias de Virú, Santiago de Chuco y Julcán del departamento de La Libertad	160 000	82%	9 843 001	84%	9 391 885	92%
2467826: Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica y control de erosión de suelos en las microcuencas del río Chicama en el ámbito de sus cuatro provincias del departamento de La Libertad	120 000	46%	7 907 807	67%	7 761 084	88%

ANEXOS

2487950: Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica y control de erosión de suelos en las microcuencas del río Tablachaca, en el ámbito de cuatro distritos de la provincia de Santiago de Chuco, departamento de La Libertad	8 715 939	99%	9 538 269	83%	7 084 273	96%
2501969: Rehabilitación del sistema de riego bocatoma La Bocana del sector parque industrial, distrito de Moche, provincia de Trujillo, región La Libertad	832 311	51%	1 040 099	100%	274 115	100%
0130: Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre	516 244	91%	248 152	92%	325 329	87%
3000384: Áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	438 880	93%	229 787	92%	275 829	89%
3000697: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados y sensibilizados en el manejo eficiente de los recursos forestales y fauna silvestre	51 918	84%	9 475	87%	31 900	75%
3000695: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre con acceso y trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de fauna silvestre	25 446	73%	8 890	92%	17 600	82%
APNOP	42 035 739	83%	61 590 781	89%	70 978 535	81%
Sistema de Seguimiento de Inversiones	42 035 739	83%	61 590 781	89%	70 978 535	81%
2593295: Construcción de obras de arte en el sistema de riego Chavimochic I y II etapa, distrito de Chao, provincia Virú, departamento de La Libertad	-	-	-	-	3 899 237	8%
2016766: Iniciativa a la competitividad	77 531	86%	119 567	57%	1 377 655	89%
2094261: Mejoramiento de la bocatoma Chavimochic	-	-	5 704 480	100%	-	-
2514982: Mejoramiento de la capacidad productiva de calzado para dama en la empresa Grupo del Prado S.A.C., distrito de El Porvenir, provincia de Trujillo, región La Libertad	309 941	0%	309 941	100%	-	-
2514980: Mejoramiento de la capacidad productiva para la elaboración de cuero para calzado en Curtiduría Sarco S.A.C., en el distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, región La Libertad	323 313	100%	-	-	-	-
2514978: Mejoramiento de la tecnología CNC para la producción de maquinaria de construcción y agrícola en la empresa Ingenieros en Acción S.R.L., distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, región La Libertad	339 721	96%	-	-	-	-
2363717: Mejoramiento de los servicios públicos para la innovación en la región La Libertad, distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad	362 503	100%	-	-	-	-



2514983: Mejoramiento del diseño de calzado trujillano con tecnología e innovación en cadena en la empresa MD Leather Corp S.A.C., en el distrito El Porvenir, provincia de Trujillo, región La Libertad	303 850	0%	303 850	77%	-	-
2362479: Mejoramiento del servicio de educación superior en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Chocope, distrito de Chocope, provincia de Ascope, departamento de La Libertad	71 874	100%	6 988 852	57%	9 995 032	89%
2562366: Mejoramiento del servicio de educación superior en el Instituto Superior Tecnológico Público Víctor Raúl Haya De la Torre, distrito de Moche, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad	-	-	-	-	426 161	78%
2586247: Mejoramiento del servicio de educación superior tecnológica en Huancaspata, distrito de Huancaspata de la provincia de Pataz del departamento de La Libertad	-	-	-	-	219 229	21%
2251338: Mejoramiento del servicio educativo en el Centro de Educación Técnico Productiva-CETPRO del distrito de San Pedro de Lloc, provincia de Pacasmayo, departamento de La Libertad	-	-	-	-	5 695	100%
2533805: Mejoramiento del servicio educativo en el Instituto Superior Tecnológico Público Manuel Gonzales Prada, distrito de El Porvenir, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad	-	-	514 177	81%	3 019 225	33%
2514979: Mejoramiento y ampliación de la capacidad de producción de calzado para dama y caballero en la empresa grupo Caruso S.A.C., en el distrito de El Porvenir, provincia de Trujillo, región La Libertad	317 273	0%	317 273	100%	-	-
2000351: Operación y mantenimiento	39 929 733	84%	47 332 641	93%	52 036 301	88%
Sin producto	-	-	-	-	-	-
Total	76 316 206	85%	140 692 741	74%	136 320 288	84%
OEI 08: Promover el empleo digno y productivo en La Libertad <i>(Brecha de género en acceso al empleo remunerado y formal)</i>						
Programas presupuestales	1 286 172	91%	898 823	94%	2 802 157	88%
0103: Fortalecimiento de las condiciones laborales	775 733	91%	521 414	92%	1 897 727	87%
3000635: Personas cuentan con orientación y asistencia técnica en materia de normatividad laboral y buenas prácticas laborales	775 733	91%	521 414	92%	1 897 727	87%
5004946: Absolución de consultas en materias laborales	375 254	86%	257 304	88%	874 194	82%
5005590: Capacitación y sensibilización en materia de trabajo forzoso, trata de personas y otros grupos vulnerables	358 575	96%	249 110	96%	427 165	91%

ANEXOS

5006205: Formalización de la fuerza laboral	41 904	99%	15 000	89%	596 368	91%
0116: Mejoramiento de la empleabilidad e inserción laboral Proempleo	510 439	90%	377 409	98%	904 430	91%
3000577: Personas intermediadas para su inserción laboral	510 439	90%	377 409	98%	904 430	91%
5006247: Atención de servicios de intermediación laboral	510 439	90%	377 409	98%	904 430	91%
APNOP	12 559 346	96%	12 093 823	99%	14 516 777	100%
Sistema de Seguimiento de Inversiones	-	-	-	-	-	-
Sin producto	12 559 346	96%	12 093 823	99%	14 516 777	100%
5000661: Desarrollo de la educación laboral y técnica	12 559 346	96%	12 093 823	99%	14 516 777	100%
Total	13 845 518	95%	12 992 646	98%	17 318 934	98%
OEI 09: Promover los destinos turísticos y la producción rural en La Libertad <i>(Brecha de género en ingresos propios)</i>						
Programas presupuestales	-	-	-	-	-	-
APNOP	-	-	337 095	87%	43 607	100%
Sistema de Seguimiento de Inversiones	-	-	337 095	87%	43 607	100%
2133720: Acondicionamiento turístico del Complejo Arqueológico El Brujo de Magdalena de Cao, distrito de Magdalena de Cao -Ascope- La Libertad	-	-	337 095	87%	43 607	100%
Sin producto	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	337 095	87%	43 607	100%
Total General	115 161 047	86%	183 186 846	77%	187 528 134	82%
Gasto total/Presupuesto total	2 647 203 163	92%	3 103 209 638	89%	3 431 922 683	93%
Participación en el gasto (%)				5%	5%	
Participación en el presupuesto (%)				5.9%	5.5%	

Fuente: Seguimiento de la ejecución presupuestal-Consulta amigable (MEF).

Socios del Grupo Propuesta Ciudadana



☎ 998 342 992

✉ contacto@propuestaciudadana.org.pe

🌐 www.propuestaciudadana.org.pe

📍 Jr. María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar, Lima

✉ @prop_ciudadana

📘 @grupopropuestaciudadana

📺 @grupopropuestaciudadana